

DEFINICION DE EDAD MODERNA

- Hay múltiples definiciones e incluso autores que dicen que no existe (materialistas históricos) y que simplemente es una etapa de transición entre el modo de producción feudal y el modo de producción capitalista, mientras que otros opinan que va unida a la Edad Contemporánea. Definición clásica: Toma como punto de partida la división de Cristóbal Keller o Celallus que dividía la Historia en Edad Antigua, Edad Media, y Edad Nova o Nueva, ya que el término Edad Moderna se acuña en el S.XVIII. Nos encontramos con que en ese periodo de la Historia entre al Edad Media y la Edad Contemporánea y se suele enmarcar en dos hitos cronológicos básicos: 1.942 descubrimiento de América o 1.953 caída de Constantinopla por los turcos, y el final por la Revolución Francesa en 1.789, aunque estas fechas son puramente referenciales que se utilizan con una finalidad pedagógica. La definición más apropiada es aquella que la considera como un proceso resultante de la dialéctica de la interacción de elementos heredados de la sociedad tradicional (Sociedad Feudal) y una serie de elementos dinamizadores que son el preludio de la futura sociedad industrial.
- . Los elementos heredados de la sociedad tradicional es el predominio de la agricultura, la existencia de una sociedad de carácter estamental, dominio de las relaciones de tipo feudoseñorial, el predominio de un marco geográfico de carácter regional, el teocentrismo (presencia de la religión en todos los ambientes de la sociedad).
- . Entre estos elementos otros dinamizadores como el comienzo de una protoindustria, comienzo de una economía de tipo mercantil y dineraria, la consolidación de la burguesía, la expansión geográfica, consolidación de los estados modernos nacionales, y en el campo de la cultura y la mentalidad la aparición del individualismo, racionalismo y secularización.
- . Los elementos dinamizadores se generalizan durante el S.XVIII (aunque aparecen mucho antes incluso en el S.XVI y finales del S.XV, por ejemplo la burguesía) mientras las heredades se dan con plena vigencia en la etapa más próxima a la Edad Media S.XVI.
- . Una vez desaparecen esos elementos heredados empieza la Edad Contemporánea.

RASGOS GENERALES BASICOS

DEMOGRAFIA

- . La demografía ni crece ni disminuye, lo que crece o disminuye es la población.
- . **Elementos heredados:**
 - . La población de la Edad Moderna aparece integrada en un régimen demográfico de tipo antiguo, que se caracteriza por una elevada natalidad como consecuencia de la temprana edad del matrimonio, lo cual implica un gran número de hijos por pareja, todo esto acompañado de una mortalidad muy elevada (mortalidad infantil).
 - . La esperanza media de vida es realmente baja, lo que da lugar a contingentes de población muy reducidos.
 - . Se caracteriza por los movimientos migratorios regulares, de distinta duración y que normalmente suele ser de la montaña al llano, del campo a la ciudad o por motivos religiosos.
 - . La más importante es la presencia de mortalidades catastróficas que se dan con cierta frecuencia al

romperse los umbrales de subsistencia, estrechísima relación entre la población y la producción.

- . Cuando se produce un desequilibrio (cuando la población crece por encima de la producción, aparecen las crisis de subsistencias que implican el hambre, una mayor debilidad y propensión a las epidemias, incluida la peste, todo esto unido a las constantes guerras, es lo que se llaman frenos maltusianos de la población.
- . Sin embargo poco a poco este régimen demográfico gracias a la presencia de elementos dinamizadores se sustituye por un régimen demográfico de tipo moderno o de crecimiento de producción autosostenido en el que se rompe la estrecha relación entre producción y población.

–. **Elementos dinamizadores:**

- . Innovaciones en la agricultura y la industria:
- . Aparición de cultivos intensivos.
- . Cultivo del maíz y de las plantas forrajeras.
- . Novedad en las comunicaciones que permiten un contacto más ágil entre regiones y proveerse de las necesidades que tengan (ej. Asturias importaba cereal de Francia y no de Castilla).
- . Mejoras en la urbanización sobre todo en los alcantarillados y en los cementerios al situarlos a las afueras de las ciudades.
- . Mejoras en higiene y educación.
- . **En definitiva y tomando como base estos dos regímenes demográficos:**
- . Los movimientos demográficos de la población.
- . En el S.XVI y finales del S.XV asistimos a un crecimiento de la población en el margen del régimen demográfico de tipo antiguo, en el S.XVIII ya con el régimen demográfico moderno asistimos a un detrimento de población (S.XVII en Inglaterra, provincias Unidas y Gales, la población no mengua).

ECONOMIA

Agricultura y ganadería

–. **Elementos heredados:**

- . Una agricultura con una productividad y una producción escasa y limitada, como consecuencia de la utilización de técnicas de cultivo y aperos de labranza rudimentarios y de la escasez de abonos que obliga a dejar la tierra en barbecho durante largos espacios de tiempo (hasta 1 año).
- . Predomina un tipo de cultivo de carácter extensivo:
- . Se utilizan las rotaciones trienales en las que 2/3 partes del cultivo se dejan sin cultivar, por lo que en el momento que es necesario incrementar la producción lo único que se hace es incrementar la superficie cultivada.
- . Pero este sistema es demasiado frágil y depende demasiado de la calidad de las tierras, el clima, etc., por lo que es normal que se den desastres catastróficos.

–. El cambio se da a lo largo de toda la Edad Moderna para cristalizar en el S.XVIII como consecuencia de que es un siglo en el que se vive una verdadera agronomía como resultado del triunfo del fisiocratismo del Quesnay que coincidía en que la riqueza de las naciones se encuentra en la agricultura.

–. **Elementos dinamizadores:**

–. Introducción de métodos de cultivo de carácter intensivo.

–. Introducción de nuevos productos, nuevas técnicas de cultivo, y más aperos y abonos.

–. Los cambios que se producen en el régimen de propiedad que acaban con los bienes comunales y con las normativas que regulaban de forma estricta los cultivos y que impedían la introducción de novedades (ej. Derrota de mieses: En los campos de la comunidad el ganado puede entrar a comerse los restos de la cosecha después de haberse recogido).

– **Industria**

Elementos heredados:

Predominio de la producción manufacturera y de carácter artesanal que implica:

El dominio de industrias de carácter familiar frente a las fábricas.

La escasez de capital fijo por lo que dominan los sistemas de producción privado.

Dominan las fuentes de energía naturales: La energía hidráulica, el carbón vegetal y la fuerza humana.

Dominio absoluto de los gremios, que son corporaciones asociativas en las que se integran artesanos de un mismo oficio que controlan la producción, el mercado, el abastecimiento y los precios de carácter local.

– **Elementos dinamizadores:**

– Aparición de mercaderes empresarios que repartirán la materia prima entre los campesinos a los que paga un jornal determinado para transformarla en productos manufacturados (Putting Out System).

– Aparición de las verdaderas fábricas y del maquinismo, (Inglaterra S.XVIII), fábricas a las que va a parar el capital comercial.

– Aparición de nuevas fuentes de energía (carbón mineral, etc.), que ayuda a la aparición de estas fábricas.

– Ruptura con la normativa gremial donde se produce una crisis, llegando al librecambismo (libre mercado y competencia).

Comercio

– **Elementos heredados:**

– **Comercio terrestre:**

– Comercio escaso y limitado a un ámbito local y como mucho regional.

– Comercio lento, inseguro, y caro, como consecuencia de las deficiencias de las rutas y medios de transporte

existentes.

– **Comercio marítimo:**

– Comercio prospero ya que a fin de cuentas es más rápido, más seguro a pesar de los piratas y las diferencias climáticas, y que mueve volúmenes de mercancías mucho mayores.

– En estos aspectos influyen las mejoras y los adelantos en la navegación.

– Junto a ello aparecerán medios de pago más ágiles y rápidos, primero en dinero y luego en forma de células, letras de cambio, etc., y aparecen los primeros intentos de bolsas de bancos en este comercio marítimo.

– **Elementos dinamizadores:**

– **Comercio terrestre:** El incremento de la producción supone un aumento en la demanda con la mejora de la comunicación y medios de transporte.

– **Comercio marítimo:** Continúa con la misma actividad, aunque modernizándose.

– **Rasgos económicos desde el punto de vista diatónico:**

– **S.XVI:** Auge económico.

– **S.XVII:** Crisis.

– **S.XVIII:** Recuperación.

– Esto responde a lo que Siniend denomina relaciones de tipo A y B: Las de A de auge, y las de B de crisis.

– No obstante en este esquema rigen las diferencias, en el tiempo y en el territorio.

SOCIEDAD

– **Elementos heredados:**

– Dominio de una sociedad de carácter estamental que se divide en estamentos y no en clases sociales:

– La base de esta sociedad es aquella en la que las diferencias entre individuos vienen marcada por el disfrute o no de una serie de privilegios de carácter jurídico, básicamente una serie de leyes especiales, y de carácter fiscal, le excepción de impuestos.

– Unos privilegios cuyo origen se encuentra en la cuna, el honor, y tradición, en definitiva del nacimiento.

– Se trata de una sociedad fuertemente jerarquizada donde evidentemente la movilidad social es prácticamente nula en teoría:

– **Los privilegiados:**

– **Nobleza:** Su misión sería defender al grupo social (guerras)

– **Clero:** Su misión sería rezar.

- **Los no privilegiados (tercer estado, estado llano o plebe):** Burguesía y campesinos, aunque se podía incluir a los marginados, pero en el caso de España es un grupo aparte sin carácter social.
- La nobleza y el clero a parte de estos privilegios jurídicos y fiscales, tienen también el poder económico y político.
- Los estamentos están fuertemente jerarquizados, y no son homogéneos (ej. no es lo mismo un mercader que un campesino, o un obispo de Santiago y un párroco rural).
- Predominio de la familia como unidad base de producción, reproducción y consumo, dominada por la figura del padre y que como es propio del mundo agrario su vida se rige por las estaciones.
- Los hijos y su importante número son un valioso activo económico ya que llegan a la edad adulta a los 15 años.
- Existencia y predominio de relaciones de dependencia interpersonales y del clientelismo (formación de clientelas que son un grupo de personas afines a una persona o dependientes, y estos elementos surgen como consecuencia del régimen de propiedad dominante)

EL DESPERTAR DE EUROPA Y EL COMIENZO DE LA EDAD MODERNA

- Este es un despertar que la mayoría de los historiadores sitúan entre 1.450 y 1.490 aunque no comenzó en Europa al mismo tiempo y estos sean meros hitos cronológicos para enmarcarlo desde el punto de vista pedagógico.
- En la 20 mitad del S.XV asistimos a una recuperación en toda Europa que contrasta fuertemente con la crisis bajo-medieval que se había producido en el ámbito económico, político y demográfico.
- Una recuperación que es el preludio de lo que será el S.XVI.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ

- Se pone fin a los conflictos y desordenes del S.XIV y la 10 mitad del S.XV: Finaliza la guerra entre Francia e Inglaterra.
- En el ámbito interno de diversas naciones se recupera la paz:

En Francia: Se acaba con la resistencia de los Duques de Borgoña y los Varones.

En Inglaterra: Termina la Guerra de las Rosas que enfrentó a los Lancaster y los York, y que finalizó con la llegada al trono de Enrique Tudor.

En Italia: Se llega a un equilibrio inestable entre repúblicas y estados.

En España: Finaliza la Guerra Civil de Castilla con el triunfo de Isabel, uniéndose así la Corona de Castilla y Aragón e imponiéndose la fase final de la reconquista.

En Alemania: El Imperio Germánico recupera la unión con el papado.

RECUPERACION DEMOGRAFICO-ECONOMICA

Población

Asistimos a un verdadero repoblamiento, la población recupera su dinamismo anterior, después de verse mermada en la Edad Media por los Frenos Maltusianos de la Población:

La Peste Negra que llega a España en 1348, aunque posteriormente aparecerán rebrotes periódicos.

Las guerras.

Las crisis de subsistencias.

La población se recupera porque se produce un retroceso de la peste y de otras endémicas como consecuencia del fin de los conflictos y el espaciamento de las crisis de subsistencias.

La población crece, y este crecimiento que se verá fortalecido con la puesta en cultivo de nuevas tierras que pueden mantener a esta población.

Así nos encontramos con que los crecimientos se suceden en aldeas y ciudades que son repobladas, aunque algunas desaparecerán de forma definitiva, y con la creación de nuevos centros.

Un crecimiento este, que algunos historiadores pretenden explicar por la expansión de España y Portugal, aunque esto no es muy cierto.

Reconstrucción de los campos

Reactivación de la vida desde el punto de vista económico, como consecuencia lógica del crecimiento de la población pero también causa de él.

Vemos como en esta época disminuyen los seriales)?, la maleza y los bosques, y aumentan las roturaciones (superficie cultivada).

Las pruebas de este aumento las encontramos en que aumentan las recaudaciones de los diezmos, y en que en algunas zonas limitadas se llega a dar una mayor demanda de tierra que oferta, aumentando por lo tanto el precio de arrendamiento.

Domina todavía la producción de cereales aunque se sustituye el centeno por el trigo que es de mayor calidad.

Asistimos ya a una cierta diversificación de la producción con la expansión de viñedos asociada al crecimiento del consumo del vino, asociado a su vez a los mercados de carácter urbano y cuyo consumo antes privilegiado empieza a generalizarse.

Junto a esta recuperación de la agricultura acudimos a la recuperación de algunas ramas de la artesanía que encuentra su materia prima en el campo (lino, cáñamo, tintorerías, etc.).

Recuperación de la ganadería

Recuperación de la ganadería tanto en el plano:

Tradicional: Es el caso de España con la Mesta o Inglaterra en el que la producción de lana en zonas muy concretas se destina a la exportación.

Moderna: Aquella destinada a la producción de leche y carne para mercados de carácter urbano.

Esta recuperación se da siempre dentro del régimen jurídico típico (régimen señorial).

Recuperación del artesanado y la industria

Aumenta la población y aumenta el nivel de vida de esa población creciente sobre todo en aquellos grupos que se apropian de los excedentes (grupos privilegiados).

De la mano de este crecimiento en el nivel de vida se produce una demanda de productos artesanales dentro de los cuales tienen un papel importante los de lujo (privilegiados).

Industria textil: Experimenta una recuperación en dos vertientes básicas:

La de producción de tejidos caros y pesados (privilegiados) que se fabrican en España, Italia o en el Languedoc.

Producción de pañería que alcanza gran difusión, además de las sargas que son productos hechos con lana de peor calidad, más baratos, de tela más ligera y que tendrán una grandísima difusión sobre todo entre la población campesina, rompiendo así un poco con el autoconsumo de la Baja Edad Media y substituyéndolo por una economía más abierta, a la que favorece el "Putting Out System" de estos mercaderes-empresarios.

Actividad extractiva:

La explotación de yacimientos de plata, hierro, cobre.

En este sector la introducción de nuevos sistemas de oradamiento, ventilación y drenaje, permitiran llegar a profundidades de 600 pies (700 metros).

Son explotaciones de carácter mixto, porque unen el capital estatal y el capital privado (En el Yacimiento de Tolfa, propiedad de la Santa Sede, donde se extraía el alumbre, elemento básico para la separación de la plata, habrá capitales del papado por una parte y por otra de los Médicis que a cambio recibirán un tanto por ciento de esta explotación).

Industria metalúrgica:

Una recuperación que irá de la mano de las forjas (artesanas) en las cuales la introducción de la energía hidráulica permitirá una mayor potencia de la maquinaria y permitirá que estas forjas se trasladen de las montañas a los valles que están mucho mejor comunicados.

La novedad más característica es la aparición de los altos hornos que multiplican por 3 la producción de las forjas, y cuya aparición es consecuencia directa de las exigencias de los ejércitos modernos y los navíos.

Recuperación de los intercambios comerciales

Partimos de una Europa donde se ha recuperado la paz, y por otra parte el aumento de la producción artesanal y agrícola favorece el surgimiento de unos excedentes, por lo tanto asistimos a la recuperación de estos intercambios donde el Mar Mediterráneo sigue siendo eje fundamental y punto de contacto entre oriente y occidente.

De todas formas hay que tener en cuenta que desde finales del S.XV la fachada atlántica empieza a disputar esa primacía al comercio Mediterráneo, que culminará en el S.XVI a raíz de los descubrimientos.

La recuperación de los intercambios anuncia la aparición del capitalismo mercantil que es la acumulación de capitales sobre la base del comercio, y que será una característica del S.XVI.

Se recupera el contacto con oriente sobre todo a través de Venecia, a pesar de los problemas con los turcos.

Se reanuda el contacto de los países del norte de Europa con los países Mediterráneos.

De la mano de esta recuperación renacen también las ferias, aparecen las plazas financieras principales y comienza a circular el capital tanto en forma de moneda metálica, fiduciaria, e instrumentos de crédito.

Aparecerán las grandes firmas mercantiles:

Florentinas (Médicis).

Genovesas.

Alemanas (Függer).

Aunque se dedican principalmente al comercio, posteriormente van a diversificar sus inversiones, y finalmente también se dedican a la política.

En el caso de los Médicis, se dividen en filiales de carácter autónomo que se reparten por toda Europa (Venecia, Milán, Londres, Brujas, Milán) aunque la casa madre cuenta siempre con el 51% del capital.

En definitiva aparece de nuevo una economía europea de mano de estos crecimientos.

EL AFIANZAMIENTO DE LOS ESTADOS NACIONALES

En efecto junto a poderes de carácter supranacional como el papado o el imperio, y junto a poderes autónomos inferiores (señoríos y ciudades), asistimos al desarrollo de los estados soberanos, nacionales, o modernos que se presentaron en 3 formas:

Poder electivo (Dux de Venecia).

Figura de un hombre que conquista el estado (condoqueros italianos).

Monarquía de origen feudal (España, Inglaterra, Francia), la más habitual.

En definitiva unos estados nacionales que buscaban en la 2ª mitad del S.XV su afianzamiento, y para ello es necesario:

Conseguir una base territorial clara y firme que se obtendrá a través de la concentración de territorios en manos del representante del poder central:

Por medio de matrimonios (unión de Castilla y Aragón en España).

Recuperando feudos usurpados por la nobleza.

Reforzar de los poderes centrales mediante:

Reducción de los poderes de los órganos representativos tradicionales, aunque no desaparecen, simplemente se convocan con menos regularidad (Cortes en España, Parlamento en Inglaterra y Estados Generales en Francia).

Un mayor control de los distintos cuerpos sociales:

Nobleza:

En estos momentos existen familias influyentes con grandes riquezas y peligrosas para el estado aunque algunas están arruinadas, pero en este caso se buscan alianzas de carácter matrimonial.

Se les controla por medio de:

La fuerza a través de deportaciones (tras la Guerra Civil de Castilla).

La limitación de sus derechos señoriales.

El estableciendo nuevas leyes.

La figura de los representantes del poder real.

La creación de una nueva nobleza cortesana que esté agradecida por el trato del rey (vía más segura para tener una nobleza fiel).

Clero:

Se les controla por medio de:

Reformas disciplinarias hechas desde el estado con el fin de depurar este clero (en España Cisneros).

La consecución por parte del poder central de intervenir en la elección de los cargos eclesiásticos principales.

Este Derecho de Súplica o Presentación se verá forzado a dar el papado a esos monarcas para conseguir un clero más fiel.

El surgimiento de iglesias de carácter plenamente nacional cuyos miembros son fieles y más cercanos a los intereses nacionales que en el pasado.

Un clero controlado por el estado es una fuente básica de propugnación de los intereses estatales aun cuando en esa época faltan los funcionarios.

Ciudades:

En las ciudades que habían gozado en el pasado de un alto grado de autonomía sobre todo en los Países Bajos se actuará mandando un representante del poder real que tiene poderes de hacienda, políticos y militares, lo que en España recibe el nombre de "corregidor" y en Francia de "senescal" o "baile", y que vendría a ser un gobernador civil en la actualidad.

Un corregidor que además controlará las elecciones de los magistrados locales, y los cargos de los distintos ayuntamientos donde se colocaran personas fieles al monarca, procedentes de la burguesía.

De esta forma poco a poco los obstáculos comienzan a desaparecer aunque algunos permanecerán vigentes hasta el S.XVI para lo cual se utilizará una nueva administración que a medida que nos acerquemos al S.XVI será más compleja, evidentemente utilizada para acabar con estos obstáculos:

Consejo Real:

Esta institución de origen medieval que era muy numerosa e inefectiva se consolidará y especializará, reduciendo el numero o creando otro consejo paralelo más pequeño que pasará a ser el fundamental, y es que el Consejo Real es la institución principal del nuevo poder, de estos nuevos estados, será la autoridad máxima por debajo del monarca, el dux o los condequero.

Dentro de ellos es fundamental la labor de los secretarios reales cuya función es poner en contacto al consejo con el rey, un consejo que se consolida pero se especializa porque cada vez tendrá más materias que atender.

Junto al consejo real aparecerán dos consejos, uno encargado de los asuntos políticos (Consejo Privado o de Estado), y otro encargado de los asuntos de carácter jurídico (En España recibe el nombre de audiencias, en Inglaterra Cámara del Estrellado)? y en Francia el Gran Consejo).

La multiplicación de los representantes del rey:

Corregidor:

Son los fieles al nuevo poder central y los representantes del rey.

Tienen en sus manos poderes políticos, de hacienda y de guerra.

Justicias Reales:

Ya existían en el pasado y tienen como misión especial, atender a las apelaciones a la justicia señorial.

Unos jueces que cada vez actuaran con mayor rigor y más a menudo frente a estas apelaciones, a lo que contribuirá de forma esencial la uniformación de leyes y procedimientos.

La aparición de un ejercito permanente y moderno:

Su misión fundamental será consolidar la estabilidad en el interior y defender al estado naciente de los peligros exteriores.

Un ejercito que no puede regirse por los antiguos medios de reclutamiento (mesnadas) sino por uno nuevo que recurre a las levas masivas y los mercenarios.

Cuando hablamos de ejercito moderno nos referimos a la actuación coordinada de los antiguos elementos (caballeros, infantería, arqueros) y el nuevo armamento (ballestas, artillería, arcabuces).

Será en España donde se consiga una síntesis más perfecta en este sentido, con los Tercios (caballeros infantería, lanceros, arqueros, etc.) que darán la supremacía militar en los campos de batalla durante todo el S.XVI.

Una nueva financiación:

Que sea regular ya que la del pasado no responde a las nuevas exigencias.

Se buscan impuestos sobre las personas y los bienes (exceptuando a los privilegiados).

Junto a ello las tasas que gravan el comercio y que eran recaudadas por particulares (el estado ponía el precio de la sal), sobre todo venta, compra y transporte de las distintas mercancías.

En definitiva, poco a poco los estados empiezan a desarrollarse y a controlarlo todo, y el ritmo no es exactamente igual en toda Europa sobre todo en Europa Central y Oriental donde están un poco retrasados en este aspecto.

EL PENSAMIENTO

• Características de la vida cotidiana del momento:

- Estamos en una etapa de expansión y por lo tanto se recupera la alegría por vivir y de encontrar una vida mejor, lo cual caracteriza únicamente a los estamentos privilegiados.
- Quizá la expresión más característica sea una mayor comodidad y ornamentación, y la transformación de las viviendas de los privilegiados que pasan del castillo medieval al palacio (sobre todo en Florencia con los Médicis y Alberti).
- También se vislumbra una mejora en la vida urbana con los principios del urbanismo, pero podemos decir que en la 20 mitad del S.XV son meros proyectos.

• Características en el campo del arte:

- En estos momentos, en Italia asistimos a ese fenómeno llamado Renacimiento que afectará a todas las esferas del arte:
- **Pintura:**
 - Se recupera el espacio, la perspectiva, las expresiones, el naturalismo, etc.
 - Se aplican nuevas técnicas: Masaccio, Botticelli, Piero della Francesca.
- **Escultura:** Con Liberti, Donatello, Berrocio, Lucca della Robia.
- **Arquitectura:** Con Brunellesqui (Cúpula de Santa María Fiori).
- La culminación viene representada por la figura de Leonardo DaVinci que abarca todos los campos.
- Un Renacimiento que se sostendrá gracias a la labor de los mecenas particulares, donde destaca la figura de los Médicis, que aparecen en las obras de arte.
- Este Renacimiento hará suyas las teorías de los humanistas y se extenderá por toda Europa, donde no se hará una copia sin más del Renacimiento Italiano, sino que se adaptará a las tradiciones de cada país (Francia, Países Bajos) y cuyos artistas se aprovecharan del mecenazgo (hermanos Van Eyck) y viajarán frecuentemente a Italia sin llegar a perder su individualidad.

• Características en el campo del pensamiento:

- Primeras manifestaciones del Humanismo, que de todas formas solo será adoptado por unas elites, ya que todavía predomina el substrato medieval religioso.
- Los principios básicos del Humanismo son:
- El hombre es el centro del universo.
- El hombre no solo debe sentir sino también comprender de ahí la importancia que se le da a la razón y al pensamiento crítico o científico.
- Esta elite encontrará las justificaciones en la antigüedad, que les llega principalmente a través de sus textos y que comenzaron a criticar tanto desde un punto de vista externo como interno de los mismos, de ahí que se diga que en estos tiempos nace la filología moderna y la crítica histórica.
- Un Humanismo que no nace en las universidades, que se multiplican en este momento, sino que está asociado otra vez a los mecenas y las academias que estos financian: Academia de Roma, Academia Platónica (financiada por Lorenzo "el Magnífico"), etc.
- Se extiende también por Europa: Inglaterra, Francia, Alemania (Nicolás de Cusa), etc.
- **La imprenta como elemento básico para la difusión de las ideas humanistas:**
- En una etapa de expansión económica y debido al incremento de las universidades, el gusto bibliófilo y las necesidades de los humanistas, asistimos a un incremento de la demanda de libros a la que dio respuesta en calidad y cantidad suficiente la imprenta, gracias a una serie de innovaciones tecnológicas: Invención del carácter y metálico.
- J. Gutenberg que en 1455 en Maguncia lleva a cabo la impresión del primer libro que significativamente es una Biblia y a partir de esto se extiende por toda Europa (Valencia, Sevilla, Barcelona, etc.).
- Es un elemento básico de difusión de ideas que en un primer momento sería aceptado por la iglesia porque consideraba una serie de beneficios para la difusión del cristianismo, pero muy pronto el papado se percató del peligro de este invento (Papa Inocencio IV puso control a la difusión) que permitía que se difundieran las ideas humanistas y luteranas por el resto de Europa.

• Características en el campo de la religión y la iglesia:

- Se busca la vuelta al orden de la iglesia mediante una reforma que afecta tanto a su cabeza como a sus miembros inferiores.
- Tendrá múltiples ejemplos:
- **El misticismo:** Por volver a la espiritualidad.
- **Las reformas disciplinarias:**
- **Por el poder civil:** Cisneros.
- **Por el clero regular u ordenes religiosos de carácter mendicante o contemplativo:** Cluniancenses, benedictinas, etc.
- **Por el clero secular:** Savonarola con su visión apocalíptica de la realidad.

LA ERA DE LOS DESCUBRIMIENTOS

CAUSAS

- **Causas de carácter económico:**
- **Búsqueda de nuevos mercados:** Estamos en una etapa de expansión económica y hay un interés de aumentar los beneficios comerciales, encontrando nuevos mercados fuera de Europa (Africa, Indias, y América).
- **Búsqueda de materias primas básicas:** Aunque esto es propio más bien de Portugal donde el crecimiento de la población produce la necesidad de trigo y pescado (aumentar las pesquerías).
- **Búsqueda de esclavos:** Ya que la esclavitud era algo bien conocido en ciudades como Lisboa o Sevilla donde había esclavos de la reconquista (sobre todo musulmanes).

- **Búsqueda de especias:**

- Hasta entonces el comercio de las especias estaba dominado por los venecianos que utilizaban las rutas asiáticas cuyos puntos de partida eran Antioquía o Alejandría.
- En estos momentos el Imperio Ming se cierra a los europeos y por otro lado la expansión y consolidación del Imperio Turco cierra las rutas asiáticas.
- Por lo tanto lo que se busca es un acceso más fácil y directo a las Indias, tierra de las especias, para desbancar a los italianos de ese monopolio, uno rodeando Africa y otro por América.
- Se traen cereales, pimienta, tintes, drogas, según P. Chaunu probablemente a muy alto precio.

- **Búsqueda de oro:**

- En esta situación de crecimiento de los intercambios es necesario que circule más dinero (medios metálicos de pago), pero en Europa hay un déficit absoluto de metales preciosos, sobre todo oro.
- Un oro que hasta entonces se obtenía del contacto con el Africa Musulmana (Marruecos donde llegaban caravanas desde el Senegal y el Sudan).
- La plata es más abundante (Alemania) pero el problema es que la plata se utiliza para intercambios de orden menor y es el oro el que domina desde 1513 los contactos comerciales y sobre todo a larga distancia (India).
- Este oro se encuentra en Africa y de hay el deseo de portugueses de rodearla para encontrar un acceso más fácil a ese oro que se suponía que también se encontraría en las Indias.

- **Causas de carácter social:**

- Estas causas solo impulsan a una serie de particulares porque aquellos que viajan en las primeras expediciones desean también mejorar su estatus social:
- Plebeyos que buscan ennoblecimiento.
- Nobles arruinados:
- Tras los conflictos del S.XIV y comienzos del S.XV.
- Tras la devaluación monetaria en Portugal.
- Minorías religiosas en busca de libertad.
- En definitiva nos encontramos con fracasados que pretenden dar un vuelco a lo que era su vida.

- **Causas de carácter político:**

- Esto es lo que realmente mueve a la monarquía, ya que tanto España como Portugal tienen una larga tradición de lucha contra el Islam y son plenamente conscientes del peligro que implican los nuevos estados musulmanes del norte de África y el Imperio Turco.
- De ahí que detrás de esas pequeñas expediciones se vea un deseo de continuar la reconquista dentro de la península que vendría con los intentos de conquistar Marruecos e incluso después del viaje de Colón los intentos de rodear al Imperio Turco.
- También podemos hablar de esa rivalidad entre la corona portuguesa y la española con un deseo de alcanzar poder, una lucha en la que entrarían estados como Francia e Inglaterra (Francisco I de Francia se preguntará quién había dicho que el mundo se tenía que repartir entre España y Portugal).

- **Causas de carácter religioso:**

- **El espíritu de cruzada:** El deseo de liberar a los lugares sagrados cristianos ocupados por el poder islámico.
- **El espíritu misionero:** El deseo de extender la fe verdadera a las nuevas tierras a las que se llega.

- **Causas de carácter psicológico y cultural:**

- Mueven solo a unos individuos muy concretos con el afán de saber, conocer e investigar (sabios y artistas) que a través de los viajes intentan comprobar:
- La veracidad de los textos antiguos que acaban de descubrir donde se hacen referencias a tierras desconocidas.
- Los avances en matemáticas y astronomía de forma empírica.
- Junto a ellos individuos movidos:
- Por el afán de aventura y fortuna rápida.
- Por el amor por el peligro.

EL PAPEL DE LOS AVANCES TECNICOS

- **En estos momentos novedades técnicas hay bastantes pocas:**

- Se generaliza la brújula fija que en realidad es la heredera de la aguja imantada (S.XIII).
- En el campo de la cartografía avances que no sirviendo de impulso para el descubrimiento sí para su posterior consolidación.
- **Problemas desde el punto de vista técnico:**
- Problemas para calcular la posición del navío, porque aunque la latitud se calcula desde hace tiempo por la posición del sol utilizando el astrolabio y las cuadrillas, la longitud no se podrá calcular hasta el S.XVIII.
- Problemas para calcular el camino recorrido por el navío.
- En definitiva la mayor parte de los viajes se regían por la intuición del marino.
- Donde si hay novedad es el campo de los navíos, sin los cuales las expediciones serían difíciles cuando no imposibles:
- Hasta entonces existía:
- **El navío atlántico:** Con un solo mástil y vela cuadrada.
- **El navío mediterráneo:** Con tres mástiles y una vela triangular.
- **La galera:** Pesada, lenta y que tenía como problema básico la fuerza motriz (los remeros), aunque se ampliaba la superficie de vela en las galeras de mercadería.
- La innovación proviene de la fusión del navío atlántico con el mediterráneo, que da lugar a la **carabela** que se empieza a esbozar a principios del S.XV y se acaba perfeccionando a principios del S.XVI:
- Es un barco alargado, redondeado, sin quilla y con tres mástiles.
- **Ventajas:**
- Es más veloz al aumentar la superficie de las velas (hasta 250 Km al día, igual que en el S.XIX el clíper).
- Es más maniobrable porque combina la vela cuadrada o motriz con la triangular que es la que permite el buen maniobrar.
- Un más autónomo y se defiende bien contra las corrientes y los oleajes.
- Es difícil de encallar por no tener quilla.
- **Inconvenientes:**
- Cuando tiene el viento en contra por no tener quilla.
- Tiene escaso tonelaje (entre 130–150 Tn.) De capacidad y no son útiles para el comercio ya que la carga era consumida por la tripulación.
- A pesar de todo fueron utilizados para la avanzada ya que para los intercambios se hicieron posteriormente los galeones.

PORTUGAL: LAS EMPRESAS AFRICANAS E INDICAS

- Las empresas portuguesas se caracterizan porque su financiación vino de mano del estado (capitalismo estatal) destacando a dos figuras: Enrique "el navegante", y João II.
- El comienzo será la conquista de Ceuta en 1.415 que se realiza por motivos político-militares y religioso-económicos y que los portugueses controlan las plazas del noroeste marroquí y se puede plantear el comienzo de su invasión.
- Razones económicas: Ya que se ahorran un intermediario en el comercio del oro, a partir de aquí comienzan la expansión llegando al Cabo Bojador (1.434) y en esta etapa todavía priman las razones de carácter político y militar en definitiva se intenta consolidar la zona conquistada y se plantea la posibilidad de rodear Marruecos para conquistarlo con facilidad. Llegan también a Madeira en 1.420 y a las Azores en 1.426.
- La 20 etapa llevará a los portugueses desde el Cabo Bojador al Cabo verde (1.444) y en estos momentos tras el fracaso en la conquista de Tánger (1.473) comienzan los problemas de control la zona conquistada al estar Ceuta en Peligro, y se ha fracasado desde el punto de vista político-militar y se abandonan las ideas de conquistar y pasa a primer plano el llamado Proyecto Africano: circundar Africa por motivos de carácter comercial y bajo estas premisas y llegar al área de influencia del Tumbuctu en el cauce del Níger, área de influencia islámica pero área mercantil de primer orden donde llegan las caravanas con oro, esclavos, especias que los portugueses intercambian por tejidos, cereales, caballos y sal, en definitiva comienza el tráfico mercantil entre portugueses e indígenas, un acicate para continuar navegando por la costa africana. En esta etapa se establecerán las primeras factorías en la costa.
- En la 30 etapa (1.444 – 1.475) la expansión va desde Cabo Verde hasta el Cabo de Santa Catalina (Santa Catarina) donde se llega en 1.475 en el Golfo de Guinea. En estos momentos se ha producido un descenso vertiginoso en el ritmo de exploración con respecto a las etapas posteriores porque se produce la muerte de Enrique "el navegante" pero P. Chaunu hace especial hincapié en:
 - Las dificultades geográficas que se encuentran en esta zona (vientos y corrientes).
 - Importante distancia que separa a esta zona de la metrópoli.
 - Deseo de consolidar lo conquistado en el área anterior.
 - La actitud de secretismo por parte de la corona portuguesa en su deseo de ocultar , falsea todos los datos procedentes de esas exploraciones para evitar la competencia, principalmente de los castellanos. La solución de este problema viene del Papa Nicolás V que concede a Portugal a través de la bula Romanus Pontifex, el monopolio de las tierras y aguas del sur del Océano Atlántico.

– En esta etapa empieza la exploración en el Golfo de Guinea y en ella es fundamental la figura de Fernão Gómes hombre de negocios de Lisboa al que se le concede 1.470 – 1.475 el monopolio africano. En estos momentos es un particular el encargado de la expedición pero el control del estado sigue siendo establecido:

– Todas las mercancías procedentes de África se tienen que registrar al llegar a Portugal.

– Todo el oro de Africa tiene que pasar obligatoriamente por la casa de la moneda de Lisboa, donde es acuñada u devuelta a los particulares una vez restada la parte que le pertenece al estado.

En esta etapa nos encontramos con un nuevo frenazo como consecuencia del fin del arrendamiento de Fernão Gómes pero sobre todo hay que tener en cuenta la guerra contra Castilla que implica que las intromisiones de los castellanos se multiplican en la zona de Guinea apresando a los barcos portugueses que se encaminan a su país.

En 1.479 se acaba la guerra con la Paz de las Alcaçobas y por lo tanto se devuelve la paz entre Portugal y Castilla. El septentrión (norte) para España y el Austro (sur) para Portugal, menos las Canarias.

Se vuelve a un ritmo alto de explotación y el punto culminante de la expansión será la oficina de San Jorge de

la Mina, que será la capital de las colonias portuguesas y el centro de todo el comercio de la zona. El oro de los portugueses se obtiene siempre de forma comercial.

– 4ª etapa: Entre Santa Catalina (1482) y ya en el Océano Índico hacia 1494. Como punto de partida el estado portugués, recupera el monopolio con João II donde prima el motivo económico aunque también está el religioso. Destaca la figura de Diego Cã que llegará al Congo y penetrará por el Río Zaire. También Bartolomé Días que en 1487 cruza el cabo de Buena Esperanza y de esta forma abre el camino para Vasco da Gama con el cual se extiende al África Oriental el monopolio del oro portugués. Todas las ciudades marítimas importantes del África Oriental son sometidas por los portugueses (Mombasa, Mogadiscio, etc.) por las armas a través de estas la diplomacia o favorecidas por las relaciones comerciales. Ciudades donde en 1498–99 Vasco de Gama llegará a Calicut y a partir de este momento el Océano Índico queda abierto a Portugal ya que a principios del S.XVI se llegará a las Islas Molucas (1512–1515) máximas productoras de especias donde se conquistará la ciudad de Malaca que será la base principal de los Portugueses. A partir de este momento podemos decir que empieza el declive del oro portugués y es que las recompensas de este oro no era suficiente si tenemos en cuenta las dificultades existentes. Buena parte de esta crisis es que la Casa de las Indias tuvo primacía sobre la Casa de la Mina. Este oro que se conseguía por el occidente y oriente ya no iba para Europa sino para las Molucas para comprar especias. Hay que tener en cuenta que para el camino al Golfo de Guinea no se iba en línea recta sino que siguiendo una ruta de corrientes y esto dio lugar a que Alvares Cabral llegara a Brasil en el 1500. Sobre todo una talasocracia donde el mar domina sobre la tierra.

ESPAÑA Y EL NUEVO MUNDO

- Motivaciones:
- Deseo de oro, deseo de esclavos, deseo de acabar con el Imperio Turco, deseo misionero, etc.
- Las expediciones españolas cuentan con dos antecedentes de gran interés:
- Incursiones (razzias) que los marineros de la zona de Huelva y Cádiz llevaban haciendo sobre el S.XV sobre las costas del Norte de África, lo que implica una existencia de marineros expertos y atrevidos.
- Las conquistas de las Islas Canarias que serán un verdadero laboratorio desde el punto de vista institucional, administrativo, de lo que será más adelante el descubrimiento, colonización y conquista de América, donde se ponen en marcha capitulaciones, contratos entre elementos privados y estatales que regulan. Otro ejemplo es la desaparición del pueblo guanche.
- La propuesta de Colón era llegar a las Indias, siguiendo una ruta occidental una propuesta la suya que se basaba en el estudio de geografía de Toscanelli y la geografía clásica, de la lectura de la obra de Marco Polo Il Milione, la lectura del Imago Mundi (P. Dáilley) pero la propuesta de Colón a esto se cimentaba en la publicación de un mapa de Martín Behaim que indicaba que las costas de África y Asia estaban totalmente pegadas.
- En un principio llevó su proyecto a Portugal (1488–89) donde sería rechazado porque los portugueses no se fiaban de los cálculos de Colón y en 2º lugar tenía miedo a que la marcha a occidente estuviera prohibida por la Paz de las Alcaçobas y porque en estos tiempos sus expediciones de África estaban ya muy adelantadas ya que iba un paso por delante de este.
- Otras naciones como Francia o Inglaterra iban demasiado por detrás.
- En Castilla Colón encontrará en primer lugar con importantes problemas:
- Una junta científica presidida por Hernando de Talavera rechaza el proyecto colombino y tenemos a los Reyes Católicos con la conquista de Granada.
- A pesar de todo cuenta con importantes apoyos entre los que podemos destacar a los frailes del monasterio de La Rábida que se verán seducidos por llegar a convertir a los paganos. Uno de estos frailes había sido confesor de la reina Isabel (Juan Pérez), además del círculo Genovés de la corte y los Duques de Medinaceli y Medina-Sidonia desde el punto de vista económico. La balanza se decaía a favor de Colón y los Reyes católicos aprueban su proyecto.
- Motivo: Deseo de combatir con Portugal, conseguir oro, continuar las reconquistas, etc.

- Los Reyes católicos aceptan a pesar de las exigencias de Colón que eran altísimas, solicitó el título de almirante del Mar Océano, cargo de gobernado y virrey de todas las tierras descubiertas y la décima parte de las rentas derivadas del descubrimiento tanto para sí como para sus descendientes, aunque le concederán poder jurisdiccional en los pleitos, etc. Aceptado el proyecto el 3 de Agosto Colón se hace a la mar con una expedición formada por tres navíos, una nôo, la Santa María con tripulación cántabra y dos carabelas, pinta y niña proporcionadas por el puerto de palos con tripulación también de este puerto (hermanos Pinzón) estas carabelas fueron cedidas como castigo a las incursiones.
- A Colón le movían motivaciones diversas:
- El deseo de encontrar oro, cristianos, extender la reconquista y establecer contacto entre la España de los Reyes Católicos y los reyes de oriente.
- Sueños que se hacen realidad entre el 11 y 12 de Octubre de 1492 que es su llegada a tierra, tierra que identificará con Asia aunque halla sospechas de que haya sospechas de que no se ha llegado a Cipango pero no será hasta 1.501 cuando se tenga plena consciencia de que se ha llegado a un nuevo continente y en esto es fundamental la labor de Américo Vespucio.
- Una vez que regresa a España los Reyes Católicos se apresuran a legalizar la posesión de estas tierras y para ello utilizan una vez más el principio de autoridad papal sobre las tierras de los infieles y el Papa no tiene ningún problema en conceder este capricho a los Reyes ya que era valenciano (Alejandro IV).
- En protesta João II de Portugal protesta y argumenta que las tierras a las que ha llegado Colón pertenecen al Austro.
- La solución la encontramos en 1.493 con la bula Inta Caetera que supone la división del océano por un paralelo y la substituye por un meridiano que se encontraba a 100 leguas al oeste de las Islas Azores.
- En 1.494 y dado que los monarcas católicos querían tener buenas relaciones con Portugal y mediante el Tratado de Tordesillas supone que este meridiano sea llevado 270 leguas más hacia el Oeste por lo que buena parte de Brasil formaría parte de Portugal.
- Al dividir el mundo por un meridiano se forman problemas y es que el meridiano tiene un contrameridiano de forma que España podía haber reclamado para sí, las Islas de las Especies a lo cual cedió, por precio de 350.000 ducados.trOoSDFKOHFÇ

ECONOMIA

LA EXPANSION ECONOMICA Y SUS CAUSAS

- ¿Hasta qué medida los cambios de la economía pueden llamarse revolución? (Hausser).
- No es muy acertado porque el término revolución entraña cambios radicales y en la economía del S.XVI nos acostumbramos a numerosos elementos heredados del pasado como la dedicación de la economía a las subsistencias, su escasa productividad, o un nivel técnico muy cercano todavía al del S.XIII con instrumentos de cambio (metálicos y creditarios) con mediocre capacidad y donde dominan los circuitos de económicos de ámbito regional.
- Por ello es mucho más adecuado hablar de expansión y de recuperación económica con antecedentes en la 2ª mitad del S.XV.
- **Elementos originales:**
- Que preludian que esa sociedad capitalista desde el punto de vista cuantitativo aumenta la producción para dar respuesta al aumento de los consumidores, un incremento de las posibilidades que se abren a los mercaderes, productores, etc.
- Cambios de carácter cualitativos y así nos encontramos con cambios en los mecanismos de producción, cambios en los intercambios, se difunden instrumentos de crédito, e incluso nos encontramos el comienzo de las bolsas bancarias.
- Novedades en las relaciones de producción que vendrían representadas por los nuevos sistemas de empresa.
- Cambios desde el punto de vista del pensamiento, que encontramos con un espíritu burgués que exalta

el provecho personal.

- Todos estos elementos son básicos para explicar la aparición de un primer capitalismo de carácter comercial.

CAUSAS DE LA EXPANSION ECONOMICA

- La causa básica es el incremento de la demanda que implica un aumento en la producción, más comercio, etc.
- La demanda aumenta en estos momentos por el crecimiento demográfico que evidentemente es básico, un crecimiento demográfico que exige producir más bienes de subsistencia (grano de cereales, hortalizas, leguminosas, frutas, bebidas y productos textiles) esto incrementa un aumento de producción, incrementa ciertos sectores industriales.
- Evolución en los gustos, cambio de sensibilidad que lleva a mayores y nuevas necesidades que se darán tanto en las clases populares como en los estamentos privilegiados (sobre todo en este último).
- En las clases populares el vino y el uso de la ropa interior, entre los estamentos privilegiados una nobleza cortesana y desde el punto de vista económico la burguesía con deseos de aparentar (tabaco, aguardiente, etc.).
- 3. Aparición de los nuevos estados cuya organización y política implican nuevas necesidades en las que hay que hacer frente (demanda de papel, demanda de artillería, etc.).
- 4. Reapertura de nuevos mercados:
- Rusia entra en los circuitos del comercio occidental.
- El Imperio Portugués y Español, aunque son un estado fundamental porque los conquistadores no se adaptan a la cultura de las zonas y demandan toda clase de productos.
- En definitiva la causa esencial del incremento es la demanda.
- 2. Cambio en la mentalidad de la época basada en la exaltación de la búsqueda de la riqueza del provecho personal, esta minoría en muchas ocasiones estará apoyada por el estado. Cambio en lo moral, si bien en el pasado dominaba esa moral de carácter noble en estos momentos aparece una moral burguesa que empieza a valorar positivamente el esfuerzo personal (en el caso de España no despertará hasta el S.XVIII).
- Pero para que esta expansión tenga un desenvolvimiento pleno a partir de estos elementos causales son imprescindibles nuevos medios de acción, por una parte medios monetarios, la etapa feudal predomina una economía de trueque que se empieza a romper en el S.XIII con economías de carácter monetario, la expansión del S.XV se vio frenada por la escasez de moneda metálica que fue la que lleva a los navegantes portugueses y españoles en busca de metales preciosos.
- En el S.XI con las conquistas y expansión en América llegan cantidades de oro, en minas, en ríos y procedentes de tesoros, plata sobre manera que llegan de México, de Perú (Potosí) metales preciosos que entran por Sevilla, único centro legal de recepción de estos metales y se difunden por toda Europa para pagar las guerras de Carlos I y Felipe II, en Europa, la plaza de Amberes.
- La economía monetaria no corre peligro ya en el S.XVI, junto con estos medios monetarios nos encontramos con la difusión y funcionamiento de los sistemas creditarios que permiten una mayor capacidad de inversión, mayor rapidez en los intercambios comerciales y en los sistemas de pago, aunque solo son utilizados en el ámbito de los grandes comerciantes.
- Progresos técnicos, desde este punto de vista, asistimos a una consolidación y generalización de lo de finales del S.XV: Imprenta, altos hornos, soplado de vidrio, aunque muy lejos de lo que será el maquinismo.
- El único cambio que se da es en el cambio de obras públicas donde se dan grandiosas obras de ingeniería.
- Labor del estado que lleva a cabo un fuerte intervencionismo económico aunque todavía no podemos hablar de política económica, siguiendo los principios del mercantilismo que es una doctrina económica cuyo principio básico es la capacidad de acumular capitales (oro y plata) evitando que salga del país, y esto se consigue limitando las importaciones y se incrementan las exportaciones.
- En aras de todo ello el estado contribuye con una política proteccionista por ejemplo la política de

aduanas que prohíbe la entrada de productos extranjeros y que de esta forma protege principalmente el desarrollo de su propia industria.

- Cuanto más poderoso sea el estado mayor será su control y a pesar del triunfo de estas doctrinas, solo las encontraremos con matices y no en todos los países.
- Todo esto es esencial para el surgimiento del capitalismo comercial en el S.XVI.
- Todos estos factores y estos mecanismos coinciden particularmente con los elementos originales, aunque aun dominan los elementos heredados y de ahí que se den fuerte contradicciones.

La agricultura y la ganadería

- El sector agrícola es el predominante en el S.XVI porque produce la mayor parte de la renta nacional, alimenta a esa población y da materias primas para las industrias.
- Estructura agraria: Estructura agraria compleja como consecuencia de la superposición de estructuras feudales y capitalistas.
 - Esta complejidad se observa claramente en los ¿resineros? de prosperidad y en las relaciones de producción desde una perspectiva jurídica.

Régimen de propiedad europeo desde la perspectiva jurídica:

- El historiador Bennassar distingue varias europas, por una parte la europa con un feudalismo pleno que a lo largo del S:XVI se irá radicalizando y que se localiza en la Europa del Este.
- Por otro lado la Europa Occidental de la que podemos distinguir 3 zonas, una con un feudalismo mitigado en la que dominarían los señoríos territoriales, otra zona en la que dominan los señoríos jurisdiccionales y otra en la que se encuentran las propiedades libres o alodios.
- Evidentemente el elemento original viene representado por los alodios, pero lo que domina son los señoríos dentro de los cuales hay cambios importantes:
- Podemos definir al señorío como un poder intermedio entre el monarca y sus súbitos y en la Edad Moderna aunque todavía hay señoríos territoriales, la mayoría son de carácter jurisdiccional, cuyo origen es muy diverso, algunos de ellos vienen de la época feudal, pero otros han sido concedidos por los monarcas autoritarios como premio a un servicio prestado o por las necesidades de dinero pero solo da la jurisdicción y no el territorio. A medida que esta monarquía adquiera más poder, ira recuperando estos poderes.
- Los dueños de estos señoríos son los laicos (nobles) aunque el señorío no pertenece a una persona sino al linaje, también eclesiásticos (obispos, monasterios, órdenes militares, etc.) y también los municipios.

1.2. Relaciones de producción: Son complejos se combinan con elementos heredados y del futuro, permanecía de tenencias de carácter feudal e incluso perpetuas (las que ataba al campesino y a sus herederos de por vida) y tenencias precarias (por 3 vidas de reyes, etc.). Los elementos más modernos son la presencia de propietarios libres, y la aparición de contratos a corto plazo como la aparcería y el arrendamiento que son elementos bastante originales. Cada poco tiempo el señor puede revisar las premisas del contrato, nos encontramos con los primeros jornaleros, pero de número escaso, personas desarraigadas que venden su fuerza de trabajo a cambio de un trabajo.

- Producción agraria en la época:
 - Es una producción básicamente de subsistencias, un elemento tradicional lo que implica un dominio total del cultivo de cereales (trigo en tierras de buena calidad, centeno, cebada) todos los cereales para la fabricación de pan—

- Contexto de técnicas agrarias atrasadas, hay pocos abonos orgánicos, los aperos están anticuados, no hay selección de semillas, etc.
 - Esto implica en primer lugar unos rendimientos muy débiles (por cada semilla plantada 4 y 2'5 semillas) para esto tiene que sacar para comer, para sembrar, para el diezmo, para el monarca, etc.
 - También las técnicas atrasadas implican un agotamiento de la tierra de carácter extensivo.
 - En este marco de escasa producción para aumentarla hay que aumentar la superficie cultivada a costa de bosques y pastos, en algunas zonas de Europa, desecando marismas y pantanos (Alemania, Países Bajos) lo cual tiene una serie de consecuencias negativas:
- Se limita el cultivo de otros productos agrícolas.
 - Al avanzar a costa de los pastos, se limita la ganadería sobre todo la bovina lo que supone una reducción de la producción de carne y de abono orgánico que es el único que hasta el momento existe.
 - También se avanza a costa de los bosques y estos en la época moderna todavía son una fuente para el campesinado, la caza, la recolección, la madera.
 - La extensión de la superficie cultivada nos lleva a tierras de peor calidad, que necesitan cada vez más tiempo para poder recuperarse (ej. Tribus nómadas con las tierras quemadas).
 - Es un freno a la introducción de innovaciones en la agricultura.
- Domina el cereal aunque también aparece la vid en expansión y que se localizaba por todas partes. Es un cultivo especializado que necesita personal cualificado, pero que da mucho beneficio.
 - También tenemos algo de olivo completando la trilogía mediterránea, destacar también las plantas industriales (morera, seda, lino, cáñamo, algodón, y las plantas tintoreras).
 - En la cercanía de las ciudades pequeñas superficies dedicadas a legumbres, hortalizas, y frutales.
- La ganadería en la época se verá limitada por la expansión de la agricultura (cereales) no hay un gran límite a los animales de tiro (bueyes por caballos, porque son más ágiles, y se pueden utilizar para viajar, aunque los surcos son más superficiales y en España se prefiere el burro.
 - El ganado bovino solo se localiza en aquellos lugares que la climatología facilita la aparición de praderas naturales porque prácticamente no hay nada de ganado estabulado.
 - El ganado ovino tiene un mayor desarrollo porque es el complemento a la agricultura de dominio extensivo.
 - No le afecta la expansión de la superficie cultivada y en la época el comercio de la lana da importantes beneficios y es un ganado que llegará a 2.000.000 de cabezas de ganado con la Mesta.
- En el sector agrario por lo tanto predomina la tradición, mientras que en el campo de la producción, en progresos técnicos, no hay novedad.
 - Se publican muchos estudios en la época pero solo con carácter de erudición (teoría).
 - Hay novedades en un intento racional de aumentar la producción que se dará en zonas muy concretas de Europa:
- Introducción de nuevos cultivos: Proceso de intensificación de la agricultura (en el Norte de la Península Ibérica, el maíz que es nutritivo, de alto rendimiento y complementario a los cereales típicos.
 - Una Inglaterra en la que empiezan a cercarse los campos, acabándose con el Open Field y apareciendo las primeras Enclosures con un tratamiento más racional del ganado ovino, destinado a la industria.
 - En los Países Bajos se buscará la convivencia entre agricultura y ganadería.
- En el S.XVI asistimos a un aumento de producción en el marco de la tradición con el consiguiente aumento de la demanda.
 - A partir del último 1/3 del siglo la producción disminuye:
- Por las adversidades climatológicas.
 - Sobre manera por el agotamiento de las tierras a causa del uso continuado de técnicas que no son modernas

lo cual tiene repercusiones importantes para la población (reaparición de las crisis de subsistencias).

Producción artesanal

- La producción artesanal dedicada a la subsistencia encaminada a cubrir las necesidades de todos los días (elemento tradicional).
- Elemento moderno:
- El aumento de la producción desde el punto de vista cuantitativo por el aumento de la demanda.
- Escasos elementos modernos en el campo de los mecanismos, la técnica son de finales del S.XV y los progresos técnicos escasos ya que para aumentar el número de mano de obra que es fácil ya que hay un aumento de la población. En el campo de las fuentes de energía seguimos al igual que en el pasado con motor humano y animal, energía hidráulica, madera como combustible y energía eólica.
- Relaciones de producción:
 - Todavía domina la tradición a través de los gremios pero al mismo tiempo aparecen sistemas de empresa embrionarios.
 - Hablando de los gremios en el sector artesanal hay que tener en cuenta que la mayoría de los oficios de las ciudades se encuadraban dentro de estas asociaciones corporativas que son los gremios (herrereros, tejedores, orfebres, zapateros) cuyo fin es la defensa de sus intereses y que lo harán a través de una serie de estatutos que les da la ciudad, señor, monarca y estatuto, etc.
 - A través de estas leyes lo que se regula de forma clara es la fabricación de distintos productos y también controla su comercialización, indicando el precio al que se debe vender dicho producto.
 - Y también proteger al productor de la competencia exterior, impidiéndola, y en teoría también protegen al consumidor asegurando su abastecimiento y unos precios apropiados.
 - Unos gremios que en la época son bastante pequeños formados por un maestro, 2 o 3 oficiales y varios aprendices y estaban fuertemente jerarquizados, una jerarquía que se refleja en la ubicación del gremio (los nobles (orfebrería) en el centro, los humildes en las afueras).
 - Si existe un gremio que regula todo esto es imposible que exista la libre competencia, pero tampoco hay libertades de precios, tampoco nos encontramos con la ley de la oferta y la demanda (siempre se fabrica la misma cantidad) y se frenan las innovaciones de carácter preminentemente tecnológico.
 - Al hacer todo esto están en contra de la aparición de sistemas más modernos con son las empresas.

B. En el campo de los oficios son libres pero el problema está para conseguir materias primas y comercializar después el producto, lo cual se soluciona con la figura del mercader empresario que lleva las materias primas a los talleres y luego las distribuye (Putting Out System= industria textil es un elemento nuevo y una forma de escapar del control de los gremios). Lo más importante son los sistemas de empresa de carácter embrionario.

- Estos sistemas de empresa capitalista se relacionan activamente con aquellas actividades que necesitan mayor concentración y número de trabajadores (astilleros, minas y salinas) y también aparecen relacionados con los oficios nuevos libres de control de los gremios (impresión que surge a finales del S.XV).
- Estos sistemas de empresa capitalista tienen las características básicas:
- Un empresario que aporta capital (estado o mercader-empresario).
- Como toda empresa tiene libertad de contratación.
- Los trabajadores no son propietarios de los medios de producción (las grandes fábricas con centenares de obreros y el maquinismo, no aparecen hasta finales del S.XVIII).
- Sector textil:
- Es el más importante dentro de la producción manufacturera tanto por el número de obreros y cantidad de producción.
- Lana, lino, cáñamo y seda, empezando con la lana dentro del sector es la manufactura más importante y ofrece una amplia gama de productos que van desde los tejidos más caros para las clases

privilegiadas, hasta las lanas más ligeras de peor calidad llamadas sargas.

- Es una industria que se encuentra dispersa por toda Europa debido a la cantidad de materia prima existente, aunque destaca por calidad la lana de Inglaterra y la de España con las ovejas merinas.
- Y los centros manufactureros más importantes aparecen en las grandes ciudades de Italia, Holanda, y Flandes.
- Es un sector que experimenta pocas novedades técnicas, acaso algunos tintes como la cochinilla, etc.
- Lino: En estos momentos en desarrollo por el incremento de demanda de ropa interior, manteles, etc.
- Cáñamo: Da lugar a telas bastas y nutre una demanda principalmente campesina (sin olvidarnos de estas sargas).
- Seda: Destinada estrictamente a los estamentos privilegiados, ya que es una manufactura de lujo que da importantes beneficios, pero es la más sensible a la coyuntura.
- Sector de las actividades extractivas:
- Destaca la búsqueda y explotación de metales preciosos tanto en Europa como en América (minas de plata peruanas), que contribuye a los intentos de perfeccionamiento en la extracción, para la cual se aplicaran las mejoras de excavación en galerías, ventilación, drenaje, etc.
- Intento también de perfeccionamiento en su refinamiento como es el de la amalgama de la plata que consiste en fundir mercurio (minas de Almadén) y plata.
- La exploración de mercurio era perniciosa por los gases tóxicos de esta técnica por la cual morían muchos indios azogados (mercurio = azogue)
- Otros minerales como hierro, oro, plata, zinc, plomo, cobre, azufre, sal, alumbre (para fijar los colores en la industria textil).
- Un sector de los más dinámicos y modernos dentro de la manufactura de la época ya que es aquí donde con más claridad vemos los sistemas de empresa que vimos antes porque la explotación de la mina exige una intervención muy grande de capital que puede aportar el estado o un particular (Függer) y nos encontramos con algunos orincipios de sociedades anónimas (un comerciante, un empresario y un propietario).
- Actividades metalúrgicas:
- Domina la tradición (las pequeñas forjas) que se localizaban al lado de la materia prima, ceca de las bosques y de los ríos (energía hidráulica).
- A finales del S.XV comienzan a generalizarse los altos hornos procedentes de Alemania, Lieja y que tendrán un importante éxito en Inglaterra ofreciendo una tonelada de fundición al día.
- Existe la contradicción que es que después de la transformación de la fundición se llevará a cabo en pequeños falleros aldeanos, lo que es una modernización a medias.
- Una metalurgia extendida por toda Europa cerca de los yacimientos de materias primas y una industria en la que cada vez son más utilizados sus productos en la vida cotidiana.
- Otro elemento original es la aparición de empresas más amplias de la mano de los estados, unas empresas que dan respuestas a las necesidades del estado sobre todo en armas y artillería y sepa el mismo el que se encarga de la financiación de las mismas.
- En Suecia e Inglaterra se llevarán a cabo numerosos intentos de integración y concentración del proceso productivo, algo propio del futuro.
- Industrias de carácter secundario:
- La de la cerveza, refinamiento del azúcar, la del vidrio (óptica, hogar), relacionado con el mar (salinas).
- La más importante es el caso de la imprenta que conocerá en el S.XVI una industria muy importante (150 millones).
- Es un sector en expansión, libre del control de los gremios y claramente moderno, porque requiere gran parte del capital para la maquinaria y necesita de obreros especializados en capacidad abundante.
- Conclusión del sector artesanal:
- Tenemos que destacar el aumento de la producción de subsistencias durante el S.XVI.
- Innovaciones tecnológicas escasas (mundo de las manufacturas) y las que hay son de la 2ª mitad del S.XV.
- Importancia de los comerciantes para su desarrollo ya que trae la materia prima, aporta capitales

para la maquinaria aunque también puede hacerlo al estado, y es el encargado de dar salida a los productos.

- A finales del siglo (último 1/3) asistiremos al retroceso del consumo y que se nutren de materias primas agrícolas (cáñamo), de consumo cotidiano principalmente.
- Un preludio de lo que sucederá en el S.XVII en algunas regiones.

El comercio

- El elemento clave es la expansión de las expansiones de las relaciones comerciales que no se explica por los los transportes, sino por la expansión de la economía del S.XVI.
- Con más demanda y más producción dos intercambios mercantiles se reactivan en toda Europa.
- Lo que debemos destacar es el comercio internacional porque es el que más elementos originales acumula durante el S.XVI y porque el abrigo de estas novedades es que podemos explicar el surgimiento del capitalismo de carácter comercial.
- Condiciones de los transportes:
- Terrestres:
- Continentales, comarcales, interioresm cin el cual en los vehículos no se produce ninguna novedad (carros y carromatos tirados por burros).
- Pero se analiza la red viária formada por caminos y vías fluviales y que se encuentran en tal estado que el comercio terrestre sera lento y caro.
- Sobre los caminos son las vías romanas, calzadas medievales aunque halla algunos intentos de mejora de los mismos, pero no son organizados ya que el estado no se ocupa de ellos.
- Con unos caminos en este estado el comercio y el transporte será lento y caro y solo resultará rentable el transporte en estos caminos para productos pequeños y de mucho valor (joyas, libros) y trasportes a distancias muy cortas.
- Las noticias si circulan rápido, sufragadas por el estado, sistemas de posta pero eran muy caros y solo utilizados por el estado.
- Las vías fluviales que son los ríos por los que se llevan productos textiles (lanas, cereales, vino).
- El transporte más rápido que son los caminos pero hay muchos problemas ya que los cursos estaban atravesados por ciudades, molinos, y había que pagar peajes, además los ríos navegables son escasos (Rin, Sena, Mosa que estan unidos por canales, y el Vístula, y en España un proyecto fallido en el Tajo).
- Es un comercio frenado por las aduanas y pejaes internos que hay que pagar pero que serán reducidos por estados modernos y como consecuencia de esto es consecuente que el comercio terrestre no pueda dar beneficios.
- Marítimas:
- Comercio internaciona e intercontinental es otro ámbito en el que nos encontramos con la acumulación de capitales (capitalismo comercial).
- Este transporte era más rápido, seguro y cómodo y más barato.
- Cabotaje: Barcos pequeños que iban por la costa de puerto a puerto.
- Alta mar:
- Mediterraneo: Se utilizaban las galeras de mercado.
- Atlantico: Naos, carabelas y galeones.
- Un transporte marítimo que no está exento de problemas, objetivamente aunque sea más rápido que el terrestre aun sigue siendo muy lento, piratería, climatología adversa, tamaño de los barcos pequeño, además hay pocas innovaciones en la navegación.
- Pero es en este ámbito donde surge la acumulación de capitales (capitalismo comecial).

Organización del comercio

- Se organizará en mercados fuertemente jerarquizados y diferenciados los unos de los otros y podemos distinguir diferentes niveles:

- A nivel local: Marcados en los que hay una relación directa entre el productor y el comprador, y que es el comercio de los pueblos y las aldeas.
- A nivel comarcal o regional: Con mercados que se localizan ya en ciudades de cierta entidad.
- A nivel nacional, internacional o intercontinental:
- Oriente, Occidente, América.
- Comercio vinculado a las grandes ciudades en las que se organizan de forma intermitente las ferias donde encontramos la mayor cantidad de elementos originales: Unas novedades que permiten explicar el surgimiento del capitalismo comercial (acumulación de capital por parte de los comerciantes).
- Estas novedades son:
- Un comercio libre del control de los gremios:
- En el S.XVI el comercio local y comarcal está controlado por gremios de carácter mercantil, encargados de defender a los mercaderes, regular el mercado urbano, asegurar el abastecimiento de las ciudades y proteger a los mercaderes del exterior.
- Unos gremios que se regían por un principio básico del Honor del Gremio según el cual todos los mercaderes se comprometían a actuar de forma recta.
- Estos gremios sufrirán una imponente decadencia por la acción del estado.
- Además no controlan los mercados internacionales e intercontinentales, porque es en este ámbito donde más ha calado el espíritu burgués, individualista que defiende la libre competencia y que asegura la acumulación de capital.
- Así los grandes mercaderes internacionales se reunirán en ferias (Medina del Campo, Lyon, Amberes) libres del control de los gremios, aunque a veces lo haga el estado para asegurar el abastecimiento.
- Formación de empresas que permiten asumir más riesgos y controlar mucho mejor el comercio internacional:
- Empresas que tienen su origen en la Italia medieval y en el S.XVI van adquiriendo más complejidad.
- Sociedades o parsonnerie: Mercaderes que aportan los capitales y obtienen los beneficios.
- Comandita: Un mercader aporta un capital y se asocia con un armador que carga con todos los riesgos y se reparten los beneficios.
- Grandes firmas:
- Están organizadas en dos tipos de sociedades o compañías:
- Compañía de factorías:
- Sociedad que manda a sus representantes (factores) a los distintos puntos importantes de carácter mercantil.
- Algunos ven en estas compañías división del trabajo.
- Compañías con filiales: Una sociedad madre que crea compañías filiales encargadas de participar con una parte del capital de formación de esas compañías.
- En esta época se dan algunos ejemplos de cratels: Unión de varias firmas para controlar algunas ramas del mercado.
- También tenemos compañías por acciones (Compañía Holandesa de las Indias Orientales).
- Generalización de los instrumentos de pago basados en el crédito:
- En el S.XVI asistimos a una consolidación de la economía monetaria tras la llegada de metales preciosos, pero la moneda es un instrumento de cambio deficiente por sufrir manipulaciones e incluso a veces escasea y esta escasez de deriva en que no es utilizada en cosas productivas.
- Problema de transporte de la moneda por ser muy pesadas y dispuestas a robos, de ahí la importancia de la generalización de los instrumentos de crédito por las actividades comerciales sobre todo las internacionales de crédito para las actividades comerciales sobre para las internacionales e intercontinentales.
- Los instrumentos característicos de la época son:
- Esencialmente la letra de cambio.
- El quirógrafo que consistía en que un comprador se compromete a un vendedor que le pagará en un número determinado (S.XIII).
- Las células que es un reconocimiento de la deuda con compromiso de pago.
- Los censos redimibles o alquileres: Créditos de carácter hipotecario.

- La letra de cambio que se generaliza, prestamo a fecha fija que implica el compromiso de devolver la cantidad prestada en una feria determinada en una moneda distinta a aquella en la que se organizó la relación y es aquí donde el mercader-banquero intenta obtener un beneficio y podemos decir que en estos momentos nos encontramos con un capitalismo de carácter financiero al abrigo del capitalismo comercial.
- Crédito al estado: El estado pide dinero prestado a los banqueros internacionales, gremios, ciudades, etc, con unos intereses bastante altos 15%/25% ya que el que el estado acabase devolviendo este dinero es difícil de hay la bancarrota de España y Francia.
- Deuda pública: Crédito perpetuo a largo plazo que tiene como garantía la riqueza estatal.
- Evidentemente si se generalizan los instrumentos de crédito debe de aparecer plazas emisoras y receptoras, los bancos, unos bancos que primero aparecen al abrigo de las ferias pero que se acaban independizando, no son los bancos estatales, sino de carácter particular que venía a ser una oficina en la que un mercader-banquero con la ayuda de un cambista se dedica a aceptar depósitos, traficar con el dinero, emitir créditos.
- En Italia los Grimaldi, los Medichi, los Strozzi, los Doria.
- En España los Spinosa y los Ríz de Medina del campo.
- En Alemania los Függer.
- Este capitalismo comercial es algo muy reducido que se desarrolla en una parcela mínima en el S.XVI.
- El problema es que el capitalismo comercial implica unos beneficios que se reinvierten en la industria y en el comercio, inversiones de carácter productivo propio de la burguesía, pero no son pocos los que los invierten en ennoblecerse, comprar títulos tierras y cargos.
- A partir del 1/3 cuando esta economía empieza a estar en crisis estas relaciones comerciales también entran en crisis.
- Grandes rutas mercantiles del momento:
- Economía de carácter mundial pero hay que darse cuenta que esta economía de carácter mundial es una fachada de la mayoría de la economía de carácter rural y provincial.
- Rutas intereuropeas:
- Marítimas:
- Crecimiento del volumen de mercancías transportadas principalmente el Mediterraneo pierde su primacía son respecto al Atlántico aunque las relaciones comerciales en el ámbito atlántico se ven frenadas por los conflictos bélicos (España, Francia, Holanda y Países Bajos).
- Mediterraneo:
- Una especie de puente entre oriente y un comercio deficitario para occidente que comprende este déficit mandando metales preciosos.
- Normalmente se organizaba en Carvois.
- Principales plazas: Génova, Venecia, Marsella y distintos puntos en Cataluña.
- Se comercia con Constantinopla, Egipto y a pesar de la piratería, con el Norte de Africa.
- Atlántico:
- Un océano donde nos encontramos con que los intercambios aumentan en cantidad y variedad y así junto al intercambio clásico que son materias primas de España y productos manufacturados de Países Bajos e Inglaterra, se unen los productos de ultramar y los metales preciosos.
- Báltico:
- Caso de Amberes, Amburgo, Amsterdam, que entran en crisis a finales de siglo.
- El intercambio característico desde occidente productos textiles, vinos, sal, y desde el Mar báltico se manda a los países del sur sobre todo materias primas variadas (maderas, cereales, hierro, lino, etc).
- Este comercio monopolizado por la Hanca (asociación), una liga de mercaderes alemanes y escandinavos que tenían múltiples factorías en Noruega y Londres, pero tanto los mercaderes ingleses como Holandeses campaban a sus anchas.
- Rutas intercontinentales u oceánicas:
- Tener en contacto a Europa con las Indias Orientales de donde se traen especias principalmente y en

2º lugar con América de donde se traen metales preciosos, productos que llegarían a Lisboa (especias) y a Sevilla (metales preciosos) y de aquí se distribuyen a toda Europa.

- Se traen metales preciosos y se llevan de todo un poco.
- Los portugueses son capaces de mantener su monopolio pero en un momento dará una concesión a los Függer para explotar la pimienta.
- España no pudo mantener su monopolio por problemas económicos, conflictos con franceses e ingleses, por la piratería, etc.

LA REVOLUCION DE LOS PRECIOS

CAUSAS

España

• **Teoría cuantitativista de la moneda:**

- Tenemos que tener en cuenta que la moneda entendida como moneda objeto (oro y plata) tiene como toda mercancía un precio de producción y un precio de escasez o abundancia, en definitiva un precio de mercado.
- **Precio de producción:** Si hay muchos gastos el precio de la producción se encarece, y si el oro y la plata escasean, encarecerá aun más.
- En el S.XVI desde el punto de vista de la producción a los españoles les cuesta muy poco obtener metales preciosos, ya es una extracción muy barata porque se obtiene:
 - A través de tesoros.
 - En los ríos que es de muy fácil extracción.
 - En las minas:
- Cuando haya que explotar las minas de verdad hecharán mano de los indígenas, que son trabajadores gratis.
- Se crea la Mita Minera según la cual cada pueblo indígena está obligado a ofrecer una parte de la población a trabajar a la mina.
- A esto hay que añadir los avances técnicos, sobre todo en el refinamiento de la amalgama de la plata.
- Los metales preciosos son abundantes, llegan a España ríos de oro y de plata, y si son muy abundantes resultan realmente baratos y los poseedores de los mismos (estado o mercaderes) aceptaran pagar cantidades astronómicas por las mercancías que necesitan llevarse para América (el mercader llega al puerto de Sevilla y necesita productos, por los que pagará cualquier precio).
- Como dice Pierre Vilar, la moneda pierde valor con respecto a las mercancías y como consecuencia directa los precios suben.
- Esta Teoría Cuantitativa de la Moneda ya sería definida ya en el S.XVI por los teólogos españoles por ejemplo por Martín de Azpilcueta.
- De la misma opinión es Tomás de Mercado que maneja ya en el S.XVI los conceptos de poder adquisitivo y de estimación de la moneda (la moneda era poco estimada).
- Jean Bodin venía a defender lo mismo, que la llegada masiva de metales preciosos sube el valor de las demás mercancías.
- Esta teoría sería retomada en 1934 por el historiador americano Hamilton que insiste otra vez en lo mismo, cuanto más metal precioso hay en circulación más suben los precios.
- Para demostrarlo establece un paralelismo total entre las curvas de importación de metales preciosos y el alza de los precios durante el S.XVI, un alza de los precios moderada en la 1ª mitad del S.XV y que alcanzaría su cenit entre 1550 y 1615.
- Esta teoría como punto de partida es correcta pero no viene a explicar por sí sola el aumento de los precios en el S.XVI y está empezando a ser revatida por los distintos historiadores de la actualidad:
- **J.Nadal y Carande:**

- Atacan a Hamilton diciendo que sus cifras sobre las importaciones no son exactas porque no hacen cuenta del contrabando, el fraude en Sevilla, y la Piratería.
- Tampoco hace referencia a que los precios desde el punto de vista porcentual suben más en la 10 mitad de siglo que es cuando menos metales preciosos llegan a España.
- Este último aspecto se explica porque es entonces cuando más influyen porque es entonces cuando más mercancías españolas se llevan a América (Eliot).
- **¿Que sucedía cuando estos metales llegaban a España?:**
- Sabemos que buena parte de estos metales preciosos marchaban para Europa, no se quedaban el tiempo suficiente para crear esa inflación y nos encontramos con que la 1/5 parte perteneciente al Estado (Quinta Regia) estaba hipotecada de antemano a los banqueros extranjeros, y se utilizaba para sufragar la política militar en Europa, aunque otras veces para comprar productos de primera necesidad (cereales).
- Con respecto a la parte correspondiente a los particulares, muchos de los productos que se mandaban a América están hechos en Europa sobre todo los manufacturados, y por otro lado y como ejemplo claro tenemos que tener en cuenta que buena parte de estas expediciones a América estaban financiadas por extranjeros (lo normal era que el capital procediera de un Genoves, que el patrón del barco fuera andaluz, y el comerciante un castellano, por lo que el Genoves se queda con buena parte del beneficio).
- En definitiva España fue para los reinos extranjeros, Las Indias, esto no quiere decir que España se haya quedado sin metales preciosos.
- Esta marcha de metales permite que desmontemos la teoría de Hamilton.
- ¿Cuál es la causa real de la inflación de los precios en la España del S.XVI?
- Como punto de partida, la teoría cuantitativista de la moneda es correcta, algunos historiadores hacen referencia también a la emisión de deuda pública (emisión de Juros), otros al derroche de la administración de la época que compraría joyas y palacios, provocando un alza de los precios también.
- La causa básica es la ley de la oferta y la demanda, en el S.XVI en España tenemos un incremento de la demanda por las razones que ya conocemos, una demanda en la economía española subdesarrollada y a pesar de que surge una gran expansión durante el S.XVI no puede hacer frente a la demanda como consecuencia tenemos el incremento de los precios de los productos agrícolas e industriales.
- Una ley que ya había sido un poco compartida por Tomas de mercado que dice que en el marco de ese comercio hacia América, los precios suben y nos deja el tinte social de la revolución de los precios, que la burguesía enriquecida por el comercio americano puede pagar estos precios, pero los asalariados no.
- Como decía M.Bloch lo que se precibe en este ejemplo es que las teorías cuantitativistas siempre se quedan en el aire y la moneda responde a síntomas más profundos, el desequilibrio entre la oferta y la demanda.
- En el país tuvo consecuencias positivas pero a la larga acabaría provocando el hundimiento, el retraso y la crisis de la economía española, principalmente del sector industrial pues la subida abusiva de los precios hizo que los productos se buscasen en Europa (más baratos y de mejor calidad) a pesar de esto los precios seguían creciendo.

Europa

- En definitiva desde España esta inflación se transmite hacia Europa, generalizando mucho podemos aludir a las mismas razones, la llegada de metales preciosos desde España y sobre todo por el desequilibrio entre la oferta y la demanda.
- En Europa a pesar de esta renovación no se puede hacer frente a este aumento de la demanda, el hecho de que esta inflación no se produce a la vez en todos los países europeos (Italia y Francia entorno a 1.510).
- El incremento de los precios no se produce con la misma intensidad en todos los productos como

debería ser una inflación sola a expensas monetarias, los precios que más suben son los de los productos de primera necesidad (lana y cereales) y en segundo lugar los productos manufacturados con un incremento del 50%.

VERTIENTE SOCIAL DEL PROBLEMA

- Quizá esos precios los pueda pagar un burgués adinerado pero el grueso de la población y los asalariados ya no la masa campesina a la que practicamente no le afecta por vivir en una economía cerrada, a los asalariados les provocará un empobrecimiento progresivo en el S.XVI y es que los salarios siempre fueron muy por detras de los precios en el S.XVI, un trabajador en el 1.600 podía contar con 2 o 3 veces mas que uno del 1.500 pero su poder adquisitivo se había reducido y este se debe a la abundancia de mano de obra.
- Marx dice que aunque sube el salario, como los precios subén más tiene menos poder adquisitivo, pero esta relación salario precios contribuyeron al crecimiento de la burguesía aunque esto es muy relativo porque el aumento de la burguesía empezó en el S.XV, y se acumularon los capitales pero si el asalariado disminuye su poder adquisitivo, disminuye la demanda y los burgueses no acumulan capital.

LA SOCIEDAD EUROPEA EN EL S.XVI

LA SUPERPOSICION DE ESTRUCTURAS SOCIALES

- En la sociedad del S.XVI tenemos múltiples contradicciones con la superpoblación de estructuras sociales y así en 1º lugar tendríamos la sociedad estamental que es la sociedad dominante, la sociedad legal y sobre esta base actuarán una serie de rasgos que son un preludio de lo que será la futura sociedad de clases que se superponen.
 - Estos elementos son la aparición de una nueva nobleza, nobleza cortesana, pero sobre todo el ascenso de la burguesía según criterios nuevos que no son propios de la sociedad estamental, el dinero obtenido de las relaciones comerciales y financieras, ascenso gracias a su actividad en la capacidad intelectual e incluso artística.
 - Realmente la aparición de una nobleza cortesana es un elemento nuevo pero no algo propio de una sociedad de clases tal cual.
-
- Sociedad estamental: Desde una perspectiva teórica, sin la aparición de contradicciones para que cuando encontramos una novedad la advirtamos, una sociedad estamental es aquella en la que las diferencias entre los individuos vienen marcadas por el disfrute o no de privilegios políticos o fiscales y ese disfrute o no es consecuencia directa del nacimiento, de la cuna, del linaje, del honor, de la familia a la que se pertenece. Una sociedad que se divide en estamentos privilegiados y no privilegiados, fuertemente diferenciados en esta sociedad heredada de la Edad media en teoría sancionada por Dios y en la cual las funciones que se consideran justas y aceptables ya que se garantiza el orden social, de la época y a si tenemos a los estamentos privilegiados: Que es la nobleza, cuya función es defender al grupo social y el clero cuya función es defender, mantener y difundir los valores espirituales y religiosos.
 - Los no privilegiados: Cuya misión sería mantener, producir para toda la sociedad, mantener al grupo social, dentro de ellos están los campesinos (mayoría) y los burgueses (estado llano, tercer estado o plebe).
 - Son las diferencias jurídico-fiscales las básicas entre estos dos estamentos.
 - Privilegios jurídicos: Los privilegiados no pueden ser castigados o torturados, solo pueden ser juzgados por los miembros de su mismo estamento y no pueden ir a la cárcel por deudas, además de que no se les pueden embargar sus bienes.
 - Privilegios fiscales: Están exentos del pago de los impuestos generales que paga el estado llano. Esta exención se justifica por la concepción de que el noble guerrea y los clérigos rezan y ya contribuían

con esto al estado. También pagan algunos impuestos especiales de categoría istinta:

- La nobleza paga el derecho de sucesión y el derecho de lanzas (como contribución a los gastos de la guerra).
 - El clero también paga otras contribuciones, con el desarrollo de las iglesias nacionales y los estados, los monarcas consiguran del Papa la concesión de este tipo de imposiciones que se mostraban voluntarias por parte del clero (ej. El excusado, una vez recaudados los diezmos, el estado se queda con el diezmo máspreciado de cada parroquia; las tercias reales: el estado se queda con 1/3 parte de los diezmos (propios de Castilla)).
 - Estos impuestos no intentan contra su honor.
 - Pero en una sociedad estamental nos encontramos con más desigualdades en el campo del honor, la horna, la fama (la consideración que tenemos nosotros mismos y la que nos tienen los demás).
 - Los estamentos privilegiados son los depositarios de esta honra y para conservarla no pueden trabajar con las manos ni mezclar su sangre con la de los plebellos pero es cosa de teoría, porque no resulta extraño que un noble arruinado se case con un burgués adinerado.
 - En Asturias y Euskadi un 75% de la población es noble y sin embargo trabajan sus tierras.
 - Participación en el poder político:
 - Los cargos políticos más importantes están en manos de los privilegiados que de esta forma obtienen un prestigio social.
 - Un poder político y un poder social que está rubricado por el régimen señorial
 - Desigualdad económica: Los privilegiados poseen gran parte de las tierras cultivadas de la época y enel marco de la sociedad estamental, la tierra es la fuente de riqueza básica y está en manos de estos estamentos privilegiados.
 - Hay que destacar su hermetismo donde no hay casi movilidad social, solo se cambia de estamento en casos inéditos recogidos en las leyes de la época y que tenían que acoger los monarcas:
 - Cuando se abrazaba un cargo eclesiástico.
 - A través del favor del rey por un acto heroico.
- Sociedad de clases:
 - Una sociedad de clases ante la que todos son iguales ante la ley, no hay privilegios jurídicos ni fiscales, al menos en teoría.
 - Son las relaciones económicas las que marcan la pertenencia a una clase social o a la otra.
 - Es una sociedad muy dinámica y abierta en la que no hay trabas legales para cambiar de clase hacia arriba o hacia abajo.
 - En esta sociedad que se consolida en el S.XVIII, en el S.XVI nos encontramos con esas ansias de acceder por parte de la burguesía, elemento propio de la sociedad de clases y los criterios mediante los cuales pretenden acceder esta burguesía es el dinero obtenido en el comercio y actividades financieras, la participación en el gobierno (capacidad del individuo), capacidad intelectual y artística.
 - Una sociedad estamental dominante y una sociedad de clases que en el S.XVI chocan y surgen tensiones, la consecuencia es que se produce una transformación pequeña de la sociedad estatal, una racionalización consistente en la integración de la burguesía del S.XVI, ya que no hay una ideología burguesa, no intenta acabar con esta sociedad, sino el enriquecimiento y la promoción individual (el ennoblecimiento, es decir lo que se conoce como la Traición de la Burguesía).
 - En el siglo S.XVI también se puede hacer otra clasificación social:
 - Población rural: Son la mayoría de la población europea, una población conservadora, estática.
 - Población urbana: Es una minoría, nobleza cortesana, ilustrados, burguesía, un grupo reducido pero muy dinámico desde el punto de vista cultural, etc.
 - Población nómada / Población sedentaria.
 - Explotadores: Nobleza, clero, y burguesía.
 - Explotados: Campesinado y un proletariado embrionario.

LOS ESTAMENTOS PRIVILEGIADOS

La nobleza

- La nobleza, siendo un grupo minoritario de la sociedad europea (1/3-1/4) tiene en sus manos el poder económico que le viene por una parte de la posesión de gran parte de las tierras que les proporcionan rentas en dinero o en especies, y en las zonas de Europa más feudalizadas todavía hay costumbre de pagar en trabajo.
- Por otra parte tenemos que tener en cuenta que el régimen de propiedad (señorial) también proporciona rentas a través de los cargos políticos que ostentan, o a través de las prevendas por parte del rey o inversiones.
- El poder político:
- Primero sobre los vasallos y derivado del régimen señorial pero también a nivel estatal, por un lado participando en las asambleas estatales: cortes, parlamentos, y por otra parte participando en los consejos reales lo que les da una influencia sobre las decisiones del monarca.
- A nivel de las ciudades cuando se forman los ayuntamientos una serie de cargos estarán destinados a la nobleza.
- Del nivel económico y político se deriva también un gran prestigio social.
- El estamento nobiliario no es homogéneo sino que está fuertemente jerarquizado y es muy heterogéneo, y como ejemplo de estamento heterogéneo está el caso de España a la cabeza, los grandes de España, Inglaterra y Francia, con vinculaciones familiares con el monarca y con una serie de privilegios honoríficos en la corte (no era necesario descubrirse ante el rey, solían ser primos), y privilegios políticos en la corte, formando parte de los consejos reales, embajadores diplomáticos, cargos palatinos), serán sustituidos por cargos burocráticos salidos de la universidad.
- Nobleza titulada: Marqueses, duques, condes.
- Caballeros.
- Hidalgos: Fuertemente jerarquizados:
- De solar conocido.
- De brageta (con 7 hijos varones).
- Dos instituciones de importancia básica:
- El régimen señorial como régimen de propiedad desde el punto de vista económico y de prestigio social y poder político.
- El mayorazgo: Todos los bienes, muebles e inmuebles, están vinculados a la familia, al linaje nobiliario, sin depositario, por lo tanto no puede venderlos, dividirlos, hipotecarlos, solo puede acrecentarlos. En esta circunstancia nos encontramos con unas prioridades a la hora de la sucesión: Primero el hijo mayor sobre los menores, hombre por encima de la mujer, descendientes sobre ascendentes, y parientes directos sobre colaterales. Existen para asegurar la supervivencia del linaje en definitiva su base económica aunque esto implica que muchos bienes quedan al margen del mercado. Las consecuencias de su existencia es que los hijos menores (segundones) quedaban desheredados, aunque algunas familias de alto linaje tenían tierras apartadas y ya que el honor impide trabajarlas, o se integran en el ejército, o en la iglesia, donde ocupaban cargos acorde con su categoría (obispados, capitanía). Las hijas o se casan o se van a un convento. En estos casos la vocación de estos individuos era mínima y seguían acorde con sus costumbres laicas de la que se derivan algunos problemas del clero. Algunos de estos segundones se quedaban en casa de su hermano mayor y eran mantenidos por él. Sin embargo en esta etapa hay una importante innovación, en Inglaterra que va a dar lugar a la aparición de un grupo social intermedio La Gentry, media nobleza terrateniente, los envían o bien bajo la tutela de un burgués rico o a la universidad para que estudien una carrera administrativa. Una nobleza aburguesada que no impide que reinviertan los beneficios del comercio en tierras para volver a sus orígenes. Este es un cambio fundamental que viene a romper con la sociedad estamental. En estos momentos nos encontramos con la crisis de la nobleza de viejo cuño, uno de los cambios más interesantes, esta era la nobleza puramente feudal anclada en el pasado. Entra en crisis hay que tener en cuenta que con el ascenso de las monarquías autoritarias solía ir precedido de una guerra civil y con esta guerra unas noblezas de viejo cuño se alzan los que apoyan al rey,

mientras la otra declina e incluso llega a desaparecer.

- En segundo lugar la nobleza de segundo rango se ve afectada negativamente por la inflación de la época, sobre todo al cobrar sus rentas con dinero.
- En 2º lugar no podemos olvidarnos de que en esta época la nobleza de viejo cuño pierde parte de su función militar como consecuencia de la aparición de los ejércitos profesionales permanentes.
- Paralelamente a esta crisis aparece una nueva nobleza con una mentalidad completamente distinta, la nobleza cortesana y un género de vida completamente distinto.
- Una nobleza cortesana que nace al abrigo de las monarquías autoritarias, incluso en muchas ocasiones es creada por monarquía autoritaria a la que ayudarán de forma clara en la construcción del nuevo estado moderno, participando en la administración como delegados de gobierno o representantes de gobierno (corregidores) forman parte del ejército profesional, etc.
- Toda una serie de vías que ahora son consideradas como una forma de adquirir prestigio y honor, es en definitiva una nobleza (nobleza de toga o noblesse de Robe) que está dispuesta a perder parte de su poder, autonomía, con tal de escender a la corte y es una nobleza que debido a sus intereses es urbana, y vive cerca de la corte.
- En estos momentos la corte deja de ser itinerante

LA CUESTION RELIGIOSA

LA REFORMA

Causas y antecedentes

- Durante los últimos años ha habido un debate entre los historiadores:
- Unos que alegan causas de carácter social, económico y político.
- Otros que alegan solo causas religiosas (L. Febure).
- **Perspectiva económica:**
- Tenemos una serie de historiadores que dan especial relevancia al papel que jugaban los comerciantes, empresarios, artesanos, papel fundamental en el surgimiento de la Reforma ya que en ella venía una justificación teológica a sus actividades económicas.
- Es la tesis que defienden los marxistas, y según ellos la iglesia católica actuaría como un freno al progreso social y urbano que representaría su mundo burgués.
- La tesis marxista tiene que ser matizada, si la aceptamos así (Delumeau) la reforma tendría que haber surgido en el que hubiera una mayor preeminencia burguesa (no sería Alemania sino Italia).
- La tesis marxista es contraria a las tesis del filósofo e historiador Max Weber que decía que el capitalismo surgiría por el calvinismo.
- Papel de los nobles y de los príncipes alemanes que por un lado estaban antes de una curia romana que constantemente extraía el oro de Alemania para llegar a Roma en forma de diezmos y donaciones.
- Los príncipes veían en la reforma, la justificación moral y religiosa para apropiarse de los bienes de la iglesia.
- Si se expulsaba a la iglesia católica, los señoríos de carácter eclesiástico serían secularizados y podrían pasar a ejercer sus poderes administrativamente y sustituir a la iglesia en el control ideológico de la población.
- **Perspectiva social:**
- Defendida por Hausser que desde el punto de vista social destaca el papel que desempeñarían los grupos sociales más desfavorecidos que en estos momentos se sublevarían contra la miseria, las injusticias, y apoyarían las reformas protestantes que proclaman la libertad del cristianismo, con la esperanza de que esa libertad se transmitiese al punto de vista económico y social.
- Otros historiadores desde la perspectiva social plantean el apoyo que las oligarquías urbanas darían a las reformas para controlar a la masa urbana.
- **Perspectiva política:**
- Alemania, el lugar donde nace la reforma es un territorio fragmentado con muchas divisiones internas

y los príncipes alemanes veían en la reforma, la herramienta perfecta para:

- Aumentar su poder.
- Para construir un estado fuerte sobre todos, en una época en la que estamos hablando de un estado moderno, buscarían la unidad religiosa para crear un estado fuerte que podría imponerse al papa y en casos extremos al emperador (Carlos V).
- Otros historiadores hablan de causas individuales que moverían a Enrique VIII de Inglaterra a implantar el anglicanismo, pero esto es muy matizable.

- **Perspectiva religiosa y espiritual:**

- Son defendidas por Delumeau, Bennassar, Leonard (la reforma movilizó a muchas personas de distinta condición social y habría que buscar un motor común que los moviese).
- Desde los años finales de la Edad Media asistimos en Europa a una crisis espiritual, una situación de angustias, provocadas por los hechos catastróficos de esos años y algunos vividos con anterioridad (Guerra de los 100 años, el hambre, la peste, amenaza de los turcos, conflictos entre el papado y algunos estados, el cisma de Occidente, etc.) que hace que la sociedad tome conciencia de su maldad ya que considera que el origen de todos los males está en sus pecados, que llegaría con la llegada del anticristo que era predicado por Savonarola.
- Ante esta situación el individuo de la época se pregunta como salvarse, como escapar al castigo eterno, y busca una salvación, lógicamente el Dios traicionado es ese Dios lejano, terrible y no es la salvación y muy propio de la época será pedir la intervención de la virgen y de los santos, lo que deriva en un culto a sus imágenes, con la compra de medallas y efectos positivos para salvarse, generalización de las peregrinaciones, y la compra de indulgencias, y con este prisma se corre un peligro gravísimo de que esta religión se convierta en una religión puramente formal y cargada de supersticiones
- A pesar de todo continúan las dudas en muchos de los hombres de la época, "Dies Trae" que nos dice que el culto a la virgen y a los santos no es necesario, y que el hombre se encuentra solo ante dios en el juicio final.
- Unas dudas y angustias que también encontramos entre la elite intelectual del momento y es que hay que tener en cuenta que la escolástica es sustituida por el nominalismo de Guillermo de Ockam que dice que hay que separar la fe de la razón.
- Por otra parte la postura de la iglesia católica no ofrece ninguna solución ya que está sufriendo una profunda crisis tanto como institución, como en el ámbito de sus individuos.

El Luteranismo

- **Principios básicos de las doctrinas luteranas:**

- Justificación por la fe.
- Importancia de las escrituras.
- La predestinación.
- Los sacramentos de los que Lutero solo considera dos:
 - **El bautismo:** Que da entrada a la sociedad cristiana.
 - **La eucaristía:** Que conmemora el sacrificio de Cristo.
- Lutero acepta la comunión sobre dos especies: pan y vino.
- Concepto de consubstanciación dentro de la eucaristía: Según Lutero el pan y el vino, para la esencia (sustancia) en la que coexisten la sustancia del pan y del vino con el cuerpo y la sangre de Cristo, lo que se opone al católico de la transubstanciación que dice que se convierten.
- La solución que Lutero es muy sencilla y espiritual, y tiene como base a las escrituras, defendiendo la libertad del fiel desde el punto de vista religioso.
- En 1521 se reúne la dieta de Worms para tratar sobre el tema de la reforma y el resultado será el Edicto de Worms por el que Lutero es declarado hereje y excomulgado.

- A pesar de esto se sigue extendiendo por Alemania porque cuenta con el apoyo de Federico III Gran Duque de Sajonia y además se aprovecha de ese espíritu nacionalista de los príncipes alemanes.
- Un avance que no se realizará sin problemas:
- **Ruptura con los humildes:**
- En principio hay bastantes puntos de unión con el humanismo religioso: la preeminencia que se da a las escrituras, propugnan una religión libre de ritos y dogmas católicos en las críticas a la iglesia católica (más libre y espiritual), pero sin embargo existe una diferencia básica que los separa definitivamente, la concepción del hombre, los erasmistas creen en la bondad del hombre que usando la razón llegarán a salvarse, mientras que Lutero dice que el hombre es malo por naturaleza y lo único que puede hacer para salvarse es tener fe.
- Erasmo escribió "De libre arbitrio y Lutero responde con De servo arbitrio con su publicación la ruptura entre erasmistas y luteranos es definitiva.
- **Guerra de los Caballeros (1521–1523):**
- Los deseos de apropiarse de los bienes de la iglesia los encontramos entre la baja nobleza alemana que pasaba por dificultades económicas.
- De esta razón económica se deriva un intento de reforma social, que buscaba con el apoyo a la reforma, una reforma política ya que los más exaltados de sus miembros rechazaban el poder imperial (Carlos V).
- Lutero ante estas peticiones se negará a apoyarlos, porque no quiere una reforma social en contra de los intereses de quienes le apoyaron y tampoco quiere una reforma política por aceptar el poder imperial, por lo cual finalmente será derrotado.
- **Guerra de los Campesinos (1524–1525):**
- En estos momentos no existe una clara división entre religión y política, por ello los campesinos ante la reforma de Lutero se preguntan porque no se puede aplicar la libertad religiosa y social.
- El propagador de estas ideas será Thomas Münzer que defendía que se tenía que terminar con la opresión que los campesinos sufrían y se apoyaba para decir esto en los evangelios.
- Los campesinos pedían la abolición de los diezmos que habían sido trasladados de la iglesia católica a poderes laicos, abolición de impuestos, y abolición de la servidumbre donde existiera.
- Junto a estas peticiones los campesinos comienzan a realizar actos de violencia y Lutero llama a su aniquilación, porque no podía permitir que esta igualdad se transportara al campo socioeconómico, ya que va en contra de los intereses de quienes le apoyan.
- Finalmente estos campesinos serán derrotados y su movimiento desintegrado.
- En el año 1579 se reúne la Dieta de Spira en la cual se formará un frente común de los estados en contra de Lutero y de la reforma luterana, estados que al mismo tiempo imponen la prohibición de que en el interior de sus territorios se predique contra la religión católica.
- Lo que implica esta postura es que se reconozcan como un hecho consumado la división de la iglesia en Europa.
- La situación cada vez se agrava más y en 1531 se creará el frente Pro-Lutero que identificamos con la Liga Esmalkalda que reúne a los príncipes protestantes.
- Tenemos por lo tanto dos grupos claramente contrapuestos y a pesar de los intentos de conciliación protagonizados por Carlos V, la situación se acaba radicalizando y llegando al enfrentamiento armado.
- Los protestantes son derrotados en la Batalla de Mühlberg en 1547 y tras esta derrota Carlos V sigue usando una vía de pacificación, sin embargo la derrota impide la marcha atrás en el conflicto.
- Finalmente llegamos en 1555 a la Dieta de Augsburgo en la que de forma definitiva se produce la división geográfica y religiosa de Alemania.
- Para concluir, en la 2ª mitad del S.XVI será un periodo caracterizado por la expresión de la inestabilidad religiosa por Europa (Países Bajos, Suiza y Francia) y por la radicalización de las posturas tanto de los reformistas como de los católicos.
- En el caso de los reformistas tenemos a Calvino y en el caso de los católicos a la reforma católica o Contrarreforma de Felipe II aunque la historiografía intenta lavar un poco la imagen de este monarca.

- Los que toman la doctrina luterana añaden novedades y son más radicales que el propio Lutero y sus doctrinas religiosas lo harán de forma intransigentes.

Otros reformadores

• **Ulrico Zuinglio:**

- Es el artífice de la reforma en Zurich.
- Era un erasmista y por lo tanto en su doctrina vamos a encontrar, elementos propios del erasmismo, del luteranismo y sus propias novedades personales.
- Defiende una religión más sencilla y espiritual, interior y libre de la tradición que es propia de la iglesia católica (culto a santos, vírgenes y reliquias) una tradición que lo único que hace es separar al fiel de la creencia.
- Al igual que Lutero, considera que el hombre es débil, y que solo se puede salvar a través de la fe y destaca el carácter gratuito de la concesión de la misma (de la gracia que es el hecho de tener fe).
- Es Dios el que nos da este don, y estamos predeterminados por Dios a tenerla o no, en definitiva estamos predestinados a la salvación.
- Sin embargo como erasmista que era da cierta importancia a las obras del hombre en su vida cotidiana, pero no guiado por la razón sino por la fe, y considera que esta fe es consecuencia directa de la acción del Espíritu Santo (Dios).
- Se separa de Lutero, en que acepta solo dos sacramentos: Bautismo y eucaristía (pero no acepta la consubstanciación, la sangre y el cuerpo de Cristo son algo meramente simbólico).
- En definitiva la doctrina de Lutero sería aplicada por éste en Zurich hacia 1523 y supuso la abolición de las misas, la desaparición de multitud de monasterios y que las riquezas fueran invertidas en ayuda a los pobres (se construyen albergues y hospitales).
- Desde el punto de vista social la aplicación de sus doctrinas se caracterizó por la creación de un rígido código de costumbres y una durísima disciplina moral.
- Un control total y absoluto de la vida pública y privada de los ciudadanos de Zurich y como en la época no hay diferencia entre el poder político y religiosos, la ciudad se convirtió en un estado policial encaminado a hacer cumplir este código de costumbres.
- Se estableció en otros cantones como el de Basilea, lo que provocó confrontaciones entre católicos y protestantes.

• **Calvino:**

- En Ginebra la Nueva Roma en 1541, se impone la teoría de la predestinación.
- Ginebra es en realidad la ciudad iglesia de Calvino que será no solo su líder espiritual, sino también su jefe político.
- La doctrina parte de la oposición total existente entre la grandeza de Dios (trascendencia de la divinidad) y de la maldad absoluta del hombre, un hombre que es el ser corrupto que existe.
- Este hombre se salva a través de la fe (la gracia) que es un don de Dios, pero el Dios de Calvino es todopoderoso e incognoscible, de lo cual resulta un carácter gratuito de la fe.
- Lo que destaca es la predestinación uno de los puntos centrales a la hora de entender esta fe: Las obras no valen, y tampoco el culto a los santos, a la virgen, y a las reliquias, por lo que al hombre solo le queda tener confianza en Dios y someterse a su juicio.
- Dios nos salva a través de las escrituras (Biblia y evangelios) que son aceptados por completo y rechaza todas las obras de la producción católica (doctores de la iglesia).
- No reconoce el sacerdocio o la forma de la iglesia católica ya que la misión de la iglesia sería consolar y ayudar al creyente.
- Los cultos, oraciones, y sacramentos son claramente simplificados, ya que su misión será solamente la de honrar a Dios.
- En relación con los sacramentos, solo acepta bautismo y eucaristía que sirven para dar fuerzas al creyente.

- Desde el punto de vista de la eucaristía acepta lo del cuerpo y alma de Cristo pero solo de manera espiritual ¿consubstanciación?
- La aplicación de esta teoría significa desde el punto de vista social aceptar un código moral rígido, y una disciplina dura, todo ello en aras de la defensa de lo que denominan rectas costumbres y para defenderlas se llevará a cabo una estrecha vigilancia tanto de la vida pública y privada de los habitantes de la ciudad y como una política caracterizada por la severidad que supondrá la ejecución de Miguel Servet en 1553 y la expulsión de muchos humanistas.
- La ciudad de Ginebra se transforma bajo el mando de Calvino en un estado teocrático, sometido a la iglesia y destinado a servir a Dios y en teoría a formar al hombre (siguiendo las doctrinas de Calvino), y desde Ginebra se propagaría por Europa hacia los Países Bajos, Francia (algunas zonas), e Inglaterra (corto periodo).
- Los calvinistas franceses son los hugonotes y tendrán en Francia enfrentamientos con los católicos.
- **El anglicanismo:**
- La reforma en Inglaterra fue dirigida por el monarca Enrique VIII lo que lleva a muchos historiadores a afirmar que se debe a razones personales del monarca, pero en realidad la reforma de la iglesia en Inglaterra responde a razones de carácter general.
- La iglesia en Inglaterra tenía los mismos problemas que en el resto de Europa: Dominio del absentismo, escasez de vocación, y mediocridad pastoral, además la iglesia en Inglaterra tenía un importante poder político y sobre todo una gran riqueza (grandes propiedades, gozaba de importantes excepciones fiscales, etc.).
- Una situación a la que tenemos que añadir que en estos momentos en Inglaterra se está desarrollando una importante escuela humanística con figuras como Colet o Tomás Moro que defienden los aspectos fundamentales del humanismo cristiano.
- Dentro de este contexto y ante la aparición de la reforma protestante, la actitud de Enrique VIII será de clara oposición al protestantismo, recibiendo del papa el título de Defensor de la Fe, pero no podemos olvidarnos de que Enrique VIII estaba preocupado por el control que Roma ejercía sobre el clero inglés, para controlarlo en el marco de una monarquía autoritaria, y también estaba preocupado por el poder económico del clero que contrastaba con la pobreza de la monarquía.
- El detonante del cambio de actitud en la política religiosa es la negativa de Clemente VII a anular el matrimonio entre Enrique VIII y Catalina de Aragón.
- A partir de este momento se empiezan a tomar una serie de medidas tanto por parte del monarca inglés como por parte del parlamento para limitar su poder económico y así en primer lugar el Parlamento inglés obliga al clero a que se reconozcan como culpables de alta traición por obedecer antes a las presentes del Papa que las del monarca inglés, y para conseguir el perdón el clero tendrá que:
 - Comprarlos mediante una donación.
 - Reconocer obligatoriamente a Enrique VIII como jefe supremo de la iglesia en Inglaterra: De esta forma Enrique VIII viene a sustituir al Papa en Inglaterra y se consigue la legalización del matrimonio entre Enrique VIII y Ana Bolena.
- En vista de esto el Papa Clemente VII excomulga a Enrique VIII y la ruptura se hace definitiva en 1534 al votarse en el Parlamento el Acta de Supremacía que reconoce a Enrique VIII como la cabeza de la iglesia en Inglaterra y le da poderes que hasta ahora eran exclusivos del Papa (derecho a luchar contra la herejía, poder para excomulgar, etc.).
- Consumada la ruptura entre el papado y Enrique VIII en un primer momento se adoptarán medidas de corte luterano de la mano de Cromwell, y Crammer, una etapa en la que la política religiosa se centra en:
 - Acabar con la posición católica, eliminando las ordenes religiosas y los monasterios, además de

secularizan sus bienes que pasarán a manos del estado.

- Una clara intransigencia que llevará a pedir juramentos de fidelidad al monarca, y ejecuciones como la de Tomás Moro.
- Enrique VIII estaba en contra de la herejía luterana y se vuelve a la ortodoxia que vendrá representada por el anglicanismo que podemos definir como un catolicismo no romano, lo cual no sería una herejía sino un cisma cuyas doctrinas distan muy poco de las católicas:
- Se defiende la transubstanciación.
- Se rechaza la comunión de las dos especies (pan y vino).
- Se reafirma la utilidad de las misas privadas y de las confesiones orales.
- Se reafirma el celibato de los clérigos.
- Se niega la predestinación y se reafirma el valor de las obras para llegar a la salvación.
- Es mucho más interesante lo que implicó el anglicanismo desde el punto de vista económico y político:
- **Económico:** Supuso la secularización de los bienes de la iglesia y su posterior venta lo que se tradujo en importantes ingresos para la monarquía.
- **Político:** Supuso el dominio total por parte de los monarcas ingleses del clero.
- Los sucesores de Enrique VIII adoptarían doctrinas variadas y así Eduardo VI coqueteó con el calvinismo pero después María Tudor era católica y buscó una reconciliación con el Papa y finalmente con Isabel asistimos a la consolidación del anglicanismo entendido como una síntesis entre el calvinismo y el catolicismo (se acepta el matrimonio de los sacerdotes, se acepta el valor de los evangelios), efectuándose una ruptura definitiva con el papado.

LA REORMA CATOLICA O CONTRAREFORMA

- En los países de la Europa occidental, de forma simultanea a la reforma protestante aparece un claro deseo de renovación religiosa que debía producirse en el marco de la iglesia católica.
- Muchos historiadores llaman a esta reforma católica, Contrarreforma y consideran que surgió como reacción al luteranismo, aunque no fue algo espontaneo, ya que los deseos de renovación se habían dado ya antes de la reforma protestante (Cisneros).
- Los primeros intentos de llevar a cabo esta reforma intentarían acabar con los vicios más evidentes de la iglesia católica y en estos primeros instantes serían llevados a cabo por obispos erasmistas de Italia, España, y Francia que intentarían mejorar la formación del clero, su disciplina, y en definitiva conseguir la aplicación de los principios básicos del erasmismo, lo que sería apoyado por el Papa del momento que también era humanista (Adriano VI).
- En definitiva en esta primera etapa nos encontramos con esa vía media de reforma que es una reconciliación con los luteranos, que lo mismo que hizo Carlos V desde el punto de vista políticomilitar.
- Pero esta vía de reconciliación fracasa y asistimos a partir de la 2ª mitad del S.XVI a una radicalización de las posturas y a la búsqueda de una reforma católica sin concesiones a los protestantistas.
- Las doctrinas de esta 2ª fase saldrán del Concilio de Trento (1545–1563) y sus principios básicos son:
- El hombre se encuentra en pecado por la falta de Adam y no está predestinado ni a la salvación ni a la perdición, aunque siempre aspira al bien.
- La salvación (la gracia) es concedida libremente por Dios pero el hombre no es un ser pasivo sino que debe colaborar a su salvación a través de las buenas obras (admiten el valor de las indulgencias).
- Se afirma que la fe emana de las escrituras (Biblia) pero al contrario que los luteranos, la Biblia se completa y se explica gracias a las obras de la tradición de la Iglesia Católica (escrituras de los padres de la iglesia).
- Solo compete a la jerarquía eclesiástica la interpretación de las sagradas escrituras.

- Se confirma el valor de los 7 sacramentos, no solo la eucaristía y el bautismo.
 - Reafirman el valor del culto a la virgen y a los santos.
 - Consideran que la misa es un sacrificio en el que se renueva la fe en Cristo y es también una acción de gracias que debería ser dicha en latín.
 - En la eucaristía se reafirma la llamada presencia real o transubstanciación.
 - Se defiende que la Iglesia Católica y Romana es un instrumento querido por Dios y es una, universal, santa, y apostólica.
 - Se afirma que la Iglesia Católica nunca se ha equivocado en materia espiritual que es la única capaz de salvar a la humanidad, y se opta por lo tanto por la vía radical.
 - Del concilio se derivan también una serie de disposiciones destinadas a mejorar desde el punto de vista de la disciplina a la sociedad pastoral, menos al Papa que no puede ser cuestionado e incluso su autoridad sale reforzada.
 - Con los obispos se intentará transformarlos y en primer lugar se les recuerda su origen divino (descendientes de los apóstoles) y se pasa a definir con toda claridad en primer lugar las condiciones de acceso al cargo y sus deberes:
 - No deben acumular riquezas.
 - Se les exige que residan en las diócesis, que debían visitar cada dos años.
 - Se recuerda que una de sus funciones básicas es el predicar.
 - Se les exige también llevar a cabo un estricto control de todos aquellos individuos que intenten formar parte del estamento eclesiástico (mediante exámenes).
 - Con el bajo clero se les recuerda sus obligaciones:
 - Residir en su parroquia.
 - Predicar y catequizar a la población.
 - Tienen que dejar de vender sacramentos.
 - Llevar una vida austera.
 - Se les exige una mayor formación que intentaría conseguir a través de la fundación de los seminarios diocesanos.
-
- A las ordenes religiosas y monasterios se les recuerda que deben cumplir de forma rigurosa los preceptos de la regla:
 - Castidad.
 - Obediencia.
 - Pobreza.
 - Esto se intenta aplicar y se logrará pero con mucha dificultad.
 - Instrumentos de los que se sirvió la Iglesia Católica para aplicar esta doctrina y esta reforma pastoral para frenar el avance del protestantismo:
 - **El poder temporal (monarcas):** La Iglesia Católica busca y encuentra apoyo en los monarcas que veían en la reforma protestante un claro peligro para la unidad nacional y el monopolio del poder (en Francia las guerras entre católicos y hugonotes), y los monarcas católicos apoyan el Concilio de Trento, etc.
 - **Utilización de la inquisición:** Se copió el modelo español y se trasladó al resto de Europa, donde empezaría la persecución de los protestantes, aunque también se perseguiría a los erasmistas.
 - **Indices de libros prohibidos:** Para evitar una forma de pensar contraria a la Contrarreforma (Felipe II).
 - **Papel de las órdenes religiosas, tanto las reformadas como las de nueva fundación (Compañía de Jesús):**
 - Fue fundada por Ignacio de Loyola y sus reglas se recogen en los Ejercicios Espirituales que se publicaron en 1526.
 - Todo lo que guarda relación con la Compañía de Jesús nos demuestra como se aplican los preceptos del Concilio de Trento.
 - La doctrina:
 - Obediencia ciega a la Iglesia Católica y a la cabeza de la misma (el Papa).

- Importante valor a todo lo que son las obras externas para la salvación.
- El culto a los santos tiene una importante labor.
- Obediencia total a la iglesia que nunca se ha equivocado.
- La predestinación no existe y las obras tienen un valor clave en la salvación del individuo.
- No solo aplican el campo de la doctrina sino tienen el valor de la disciplina y de la política pastoral:
- Selección de los miembros que tenían que tener formación teológica y de predicación.
- Disciplina rigurosa y jerarquía, casi militar existiendo una total sumisión al superior de la orden que recibirá el nombre de general y será elegido de por vida.
- Es un instrumento útil para el Papa porque tiene un voto de obediencia absoluta a este y además la Compañía de Jesús se declaró por una clara defensa de los poderes establecidos (monarcas) aunque en algunos momentos llegaron al regicidio en el S.XVIII.
- Tiene una gran importancia como elemento de difusión de todos los elementos emanados de Trento:
- Actúa por un lado en la educación actuando en los colegios donde acuden los hijos de los nobles y burgueses ricos y actuando también en la universidad donde impondrán nuevos métodos pedagógicos.
- En el ámbito de la actividad misionera.
- En la Contrarreforma tenemos un bloque católico consolidado frente a los protestantes, ya no hay posibilidad de reconciliación y Europa se divide entre católicos y protestantes.
-